LA FAMILIA

Y SU EVOLUCIÓN HISTÓRICA

Dr. L. GÁMBARA

BIBLIOTECA DE CIENCIAS
* SOCIALES, MÉDICAS *
JURÍDICAS Y NATURALES

A
0
0
0
0
9
7
5
7
2
2
UC SOUTHERN REGIONAL LIBRARY FACILITY
fornia
ıal
y

BIBLIOTECA

DE

Ciencias Sociales, Médicas, Jurídicas y Naturales

OBRAS DEL MISMO AUTOR QUE FORMAN ESTA BIBLIOTECA

SE PUBLICARÁN DOS TOMOS MENSUALES

1.—Sociología.
2.—Sociología criminal.
3.—Antropología criminal.
4.—Higiene elemental.
5.—La familia y su evolución histórica.
6.—La filosofía de A. Schopenhaüer.
7.—Manual de Ciencias de las Finanzas.
8.—El Cónclave.
9.—El espiritismo.
10.—Crímenes y su expiación.
11.—La embriología en los hombres y en los vertebrados.
12.—El hombre y la teoría de la evolución.
13.—Psicología positiva.
14.—Las doctrinas filosóficas de H. Spencer.
15.—El cerebro.
16.—Elementos de medicina legal.
17.—La muerte aparente.
18.—Las sociedades cooperativas de consumo.
19.—Las sociedades cooperativas de producción.
20.—La organización de las sociedades cooperativas.
21.—Lo sobrenatural.
22.—Manual de geología.
23.—Manual de botánica.
24.—Manual de economía pública.
25.—Manual de fisiología.
26.—Manual de anatomía humana.
27.—Animales y vegetales venenosos.
28.—Historia de la edad de la piedra.
29.—Historia de la edad del bronce y del hierro.
30.—Manual de mineralogía.
31.—Los últimos inventos.

LA FAMILIA Y SU EVOLUCIÓN HISTÓRICA

OBRAS DEL MISMO AUTOR

La comedia humana.—Corrientes, R. A., 1902.

Psicología de la educación y delincuencia precoz.—Santiago de Chile, 1906.

Hipnotismo é hipnotizados. — Santiago de Chile, 1906.

Derecho penal positivo. — Santiago de Chile, 1906.

Curso de Psicología y Antropología criminal.—Barcelona, 1909.

Las fronteras de la locura. Estudio Médico Legal.—F. Granada y C.ª, Barcelona.

EN PRENSA

Cook y Peary en el Polo Norte.—F. Granada y C.ª, Barcelona.

BIBLIOTECA DE CIENCIAS
SOCIALES, MÉDICAS, JURÍDICAS Y NATURALES

Dr. L. Gámbara

LA FAMILIA

Y SU EVOLUCIÓN HISTÓRICA

MANUAL ESPECIAL
PARA ESTUDIANTES DE FILOSOFÍA Y DE DERECHO
Y DE CULTURA GENERAL

F. GRANADA Y C.ª, EDITORES
BARCELONA

MAUCCI HERMANOS É HIJOS
RIVADAVIA, 1435
BUENOS AIRES

MAUCCI HERMANOS
1.ª DEL RELOX, 1
MEXICO

ES PROPIEDAD

Tip. El Anuario.—Diputación, 344.—F. Granada y C.ª
(Obra compuesta con máquinas linotype*)*

SUMARIO

La ley de conservación de la especie y el criterio para valorar las relaciones domésticas. — La familia primitiva. — Promiscuidad y poliandria. — Poligamia y monogamia. — Condición de la mujer y de los hijos en la familia primitiva. — Condición de la mujer y de los hijos en relación á la organización social. — Los institutos domésticos y la doctrina de la evolución.

1510659

La familia y su evolución histórica

CAPÍTULO PRIMERO

LA LEY DE CONSERVACIÓN DE LA ESPECIE Y EL CRITERIO PARA VALORAR LAS RELACIONES DOMÉSTICAS.

Cuestión preliminar.—Diferentes formas de conservación de la especie. — Sacrificio individual para el interés de la especie.—Ejemplos.—Necesidad de concretar un criterio *relativo*.—Causas de esta necesidad.—Conclusión.

¿Cómo se obtiene en el mundo animal en general la conservación de la especie? En la doctrina spenceriana apréndese á exponer una cuestión preliminar imprescindible; lo dice sin reservas el mismo Spencer: «para comprender completamente el génesis de las relaciones domésticas, tenemos que remontarnos mucho más atrás de lo que hace la historia del hombre».

*
* *

Bajo diferentes formas consíguese en el mundo el fin de la conservación de la especie animal. Los seres inferiores conservan su especie solamente á condición que el individuo adulto produzca gérmenes de nuevas unidades en número inmenso, para que uno ó dos alcancen á escaparse á las circunstancias que son causa de destrucción. Aquí el individuo prodiga la mayor parte de su sustancia vital en la función reproductora. *El sacrificio del individuo es muy grande.*

Si bajamos á considerar el mundo de los *Protogos,* vemos que hay lugar á un sacrificio continuo y total del individuo á la especie. Después de pocas horas de existencia independiente, cada individuo es como sacrificado para la producción de otros individuos, que son, por otra parte, destinados á la misma suerte. Aquí la vida del

padre, por sí misma cortísima, desaparece de un modo absoluto, y queda absorbida en la vida de los hijos.

Pasando á los animales de segundo orden, tenemos las *medusas* (de la familia de los *celeutéridos)*, cuya reproducción sucede por *escisión*. Alcanzado cierto desarrollo, sucede que el cuerpo poliforme de los padres se divide en tantos segmentos: una verdadera serie, igual á una cantidad de pequeños platos, cada uno de los cuales se convierte en una pequeña medusa. También aquí la vida del padre es sacrificada á la producción de la prole.

Ejemplos semejantes da Spencer de los *cutozoos cestoides* y de los *articulados*. Muchas especies de crustáceos parásitos, como las *terneas*, fijándose en los peces, desarrollan enormes cantidades de huevos, en medio de los cuales la vida del padre se pierde. La cochinilla hembra, no teniendo otra vida que la que puede tener absorbiendo los jugos del *cactus* en que ha trepado, desarrolla, con la prosainidad de la maternidad, cantidades enormes de huevos, que alcan-

zan á llenar su interior; y, gradualmente, muere, siendo su sustancia absorbida por los huevos, á los cuales deja, como un sobre que los proteje, el involucro de su cuerpo; cuando salen, por una que queda, noventinueve son comidas.

En los insectos superiores el sacrificio de los jóvenes es tal vez igual, pero menor en los adultos.

En los *vertebrados,* á medida que pasamos de los más simples á los más complicados, notamos una sensible reducción del sacrificio del individuo en beneficio de la especie, ó, lo que es lo mismo, de los padres respecto de los hijos. Un bacalao produce cerca de 1.000,000 de huevos, que perecen en su inmensa mayoría.

Los mamíferos ofrecen un notable progreso en la combinación de los intereses de la especie, de los padres y de la prole.

Finalmente, en el hombre, este sacrificio se reduce al mínimum.

Dicho esto, ¿ qué criterio adoptaremos para juzgar de la bondad relativa á los diferentes tipos de relaciones domésticas?

Generalmente, dice Spencer, siempre que se discuten relaciones domésticas, se considera exclusivamente el bienestar de los que tienen un interés directo, los padres y la generación existente.

Sin embargo, este método debe ser invertido, es decir, tenemos que juzgar los institutos familiares de cualquier naturaleza, «en primer lugar, según los grados con que ayudan *á preservar las congregaciones sociales en que están comprendidos,* y luego considerar relativamente buena aquellas relaciones domésticas *que favorecen más la supervivencia en toda sociedad.*

En la forma de que hablaremos más adelante, algunos tipos familiares, como la poliandria, la poligamia — bajo el punto de vista de nuestro sentido moral, *condenables,* — son al contrario los solos tipos aptos para preservar de la extinción los grupos sociales en determinadas condiciones, es decir, para proveer á los intereses de la especie.

En verdad, establecido que la conservación de la especie constituye la última fina-

lidad de las relaciones sexuales, naturalmente la lógica quiere que se consideren buenas aquellas relaciones que alcanzan tal finalidad. Los ejemplos presentados del mundo animal son una confirmación de este criterio. El sociólogo no puede ni debe preocuparse de la *moralidad* de las relaciones sexuales, en cuanto para él son todas igualmente morales cuando, en las respectivas condiciones en que se desarrollan, aseguran la conservación de la especie.

Por otra parte, en el mundo humano esta última, lejos de ser representada por la humanidad en abstracto, está, según los diferentes países, climas, etc., representada por los diversos grupos sociales, algunos de los cuales han alcanzado un grado bastante elevado de evolución, mientras otros, al contrario, no han salido aún de la infancia, propia del estado salvaje y de la barbarie. La estructura social no presenta la misma fisonomía en todas partes; se modifica en un sentido mejor ó peor en el tiempo y en el espacio.

Pensando que toda sociedad, por poco

compleja que sea, está fotografiada en aquellas instituciones que existen en ella, conformes á su estructura, se comprende *a priori* como la divergencia en los caracteres fundamentales de la organización social traiga consigo la divergencia de los tipos domésticos correspondientes, y, se pone, en otras palabras, en evidencia la necesidad de someterlos no ya á los criterios absolutos de la metafísica, sino al criterio relativo de la construcción biológica y social.

CAPÍTULO II

LA FAMILIA PRIMITIVA

La lucha por la hembra en los pueblos primitivos. Instabilidad é incoherencia de las primitivas relaciones sexuales.—Carácter transitorio de las uniones.—Costumbres que acompañan esta fase. Familia y evolución.—Las uniones consanguíneas.

En las actuales tribus salvajes, como entre los pueblos primitivos de que se ocupa la Prehistoria, la *lucha por la hembra* se hace con un encarnizamiento no inferior al de la lucha por el alimento. En este punto se hallan de acuerdo los testimonios de los viajeros. Hablando de los Chippenayos, Hearne dice que «ha sido siempre costumbre de estos pueblos luchar por las mujeres que quieren». A su vez, sir John Hubbock, sintetizando en una frase feliz las observaciones de Hooper, Baucroft, Peltier, etc.,

escribe: «En verdad, los hombres pelean por poseer la mujer, como los cuervos por su hembra. Y poco sería si la rivalidad y los consecuentes recíprocos asaltos se limitaran á los machos. Pero no es raro el caso que, así como pelean los machos por la hembra, así también peleen las hembras, en sangrienta batalla, por el macho preferido.»

Hablando de los Queenslandeses—tribu australiana, — Peltier nos hace saber que á menudo las mujeres — que de dos á cinco pertenecen al mismo hombre — pelean por él entre sí, no solamente con las uñas, como harían sus colegas de Europa, sino también «con largos palos, con que se pegan en la cabeza hasta que hacen salir la sangre».

Todas las noticias que tenemos de las relaciones sexuales y familiares de las primitivas poblaciones, sirven para probar como las instituciones y las ideas que hoy regulan tales relaciones, y que nosotros, últimos llegados en la escena de la historia, conceptuamos casi innatas y naturales, son el resultado de una lenta evolución.

Los hechos sobran. Entre los esquimales, los aranak, los veddak, los bosquimanos, los chippenay, no hay otros ritos matrimoniales. Para la unión de los sexos es suficiente el recíproco consentimiento. En vano se buscaría en el primitivo vocabulario de estas tribus la palabra «matrimonio», y, como gráficamente escribe Baucroft, se unen como las aves y como las bestias, según el capricho.

Como primera ceremonia embrional que consagra el matrimonio, podemos conside-

rar la *captura* (rapto). Sucede, á menudo, que el hombre se apodera violentamente de la mujer y la lleva consigo.

Entre los todas, el matrimonio se considera hecho cuando la mujer cumple «*alguna insignificante función familiar*».

Entre los romanos se celebraba el matrimonio comiendo juntos la torta. Sin embargo, el estudioso no debe dejar de pensar que las relaciones domésticas contraídas en estas formas tienen carácter *transitorio*. Lo prueban de consuno los sociólogos y los viajeros.

Entre los lupis, cuando uno «estaba cansado de una mujer, la echaba, y tomaba cuantas deseaba». Entre los chippenay, «el divorcio consiste ni más ni menos que en una paliza y en echar de la casa la mujer». Los tasmanianos mudan á menudo de mujer, tanto, que para ellos es inconcebible la «fidelidad», por la que nosotros, los europeos, nos hacemos guerra unos contra otros. También es muy frecuente entre los kasias el divorcio: enTahiti «el vínculo nupcial se destruiría cuando una de las partes lo

quisiera». Entre los antiguos mexicanos y entre los kasias, eran las mismas mujeres que, cansadas de los maridos, los echaban de la casa.

¿Y qué decir de las costumbres con que entre los pueblos primitivos se acompañaba la *hospitalidad?*

Nadie ignora que los salvajes ofrecen á los extranjeros las mujeres y las hijas. Entre los esquimales de la Groenlandia, escribe Egede: «son considerados los mejores y de carácter más noble los que sin dolor y repugnancia, dan sus mujeres á los amigos».

Un criterio no muy diferente tienen los polinesios, los negros del Oriente y Occidente de Africa, los abisinios, los mongoles, los cafres, los árabes, etc.

¿Y los mexicanos, que acostumbraban formar la dote á su hijas con los productos de su prostitución?

Hablando de los antiguos habitantes del istmo de Darien, Baucroft dice que no consideraban inmoral la prostitución; al con-

trario, «las nobles damas consideraban ser cosa de vulgo negar algo que les fuera pedido».

Evidentemente, los votos de castidad no tienen su base en la naturaleza humana.

Entre los árabes hassamjch, según refiere Petherick, la madre de la novia, en las condiciones preliminares á la conclusión del matrimonio, protesta que «no quiere vincular la hija á la debida observancia de la castidad pedida por el matrimonio, para más de dos días por semana».

El criterio matrimonial exige que el marido, en vez de molestarse, «considere como una pruebra de su buen gusto, las relaciones de su mujer con otro hombre».

La familia, al organizarse, sigue la ley general de la evolución; es decir, va de una homogeneidad primitiva, instable, indeterminada, á una diferenciación, estabilidad y determinación siempre creciente.

En las breves consideraciones de las páginas anteriores hemos visto cuán indefinidas é incoherentes son las relaciones sexuales de los pueblos primitivos. Y verdaderamente, si de un lado, entre hombre y mujer no existe originariamente otra unión que la momentánea del coito, del otro hemos comprobado que las uniones — allá donde algún rito las consagra—son pasajeras.

El ningún valor atribuído á la castidad, la ninguna repugnancia provocada por la prostitución, constituyen, hemos dicho, otras tantas pruebas de la ausencia característica en la prehistoria familiar de aquellas ideas y de aquellos sentimientos, que,

regulando hoy las relaciones de los sexos, nos parecen innatos.

Así se explica, como, por ejemplo, aquellas restricciones que para los pueblos civilizados son prescritas por los vínculos de parentesco, y que como tales las encontramos perfectamente naturales, son desconocidas de la gran mayoría de las poblaciones salvajes semi-civilizadas.

Sin buscar en la Biblia, los conocidos ejemplos de uniones consanguíneas (Abraham y Sara), nos basta observar cuán frecuentes eran estas uniones entre los assirios, los persas, los egipcios y los árabes. Hablando de los chippenay, Hearme dice que muchos de ellos «cohabitan á veces con sus mismas madres, y á menudo se casan con sus hermanas y con sus mismas hijas».

El incesto es, puede decirse, habitual entre muchos pueblos. Encontramos trazas de él entre los pamakeses, primitivos peruanos, polinesios, melagasos, escandinavos, etc.

Según los veddah, el matrimonio con una hermana mayor ó una tía sería incestuoso; al contrario, con una hermana menor, constituye el *verdadero matrimonio*.

CAPÍTULO III

PROMISCUIDAD Y POLIANDRÍA

Ejemplos de promiscuidad. — Limitaciones de la promiscuidad en las sociedades primitivas.—Reconocimiento del parentesco en la línea *femenina*. — Consecuencias de la promiscuidad en la prole. — Decadencia de la promiscuidad. — Un ejemplo típico de poliandria.—Otros ejemplos. Desarrollo de la poliandria. — Su progreso. — Efectos de la poliandria en la conservación social y en la prole.—Poliandria y pauperismo.

Las relaciones de los viajeros están, puede decirse, llenas de noticias que se refieren á la originaria promiscuidad, por la cual se caracterizan, en la prehistoria familiar, las relaciones sexuales.

Sin decir nada de los matras, que se casan sin conocerse, y entre los cuales la promiscuidad produce que haya hombres casados hasta cuarenta ó cincuenta veces, recordaremos, como ejemplo, los haidaks, los

teechurs, los andamaneses, etc. Un viajero, hablando de los techurs, dice que «viven casi indistintamente en comunidad, y que también cuando dos personas se consideran casadas, el vínculo es puramente nominal». Entre los andamaneses la promiscuidad es tal, que un hombre, rechazado por una mujer no casada, se considera insultado, ofendido, y se venga sumariamente.

Sin embargo, la promiscuidad está en todas partes *limitada* por uniones dotadas de cierta persistencia. A pesar de la ausencia de ceremonias nupciales entre los hotentotes, los bagadas, los kurmubachos, los kerviches de la India, etc., no se puede excluir la presencia de algún vínculo que tiene caracteres de afinidad con el casamiento. Entre las tribus de la América Septentrional «no se requiere más que el consentimiento personal de las partes», sin sanciones y sin testigos. Y con esto se establece la unión. «Las ínfimas razas ahora existentes — escribe Spencer, — los ineguinos, los australianos, los andamaneses, nos prueban que, por cuanto informes en los orígenes, subsisten siempre las relaciones sexuales en forma más ó menos duradera». Es probable que en los tiempos prehistóricos la promis-

cuidad fuera «enfrenada por el establecerse de los vínculos individuales, despertados por el placer de los hombres, y mantenidos con la fuerza contra los otros hombres».

Como consecuencia de la *promiscuidad* se presenta, á primera vista, el reconocimiento del parentesco solamente en la línea femenina. En efecto, donde la promiscuidad está establecida, hay mayores motivos para dudar de la autenticidad del padre; el solo pariente *seguro* es la madre. Por esto la costumbre en pensar en el parentesco materno más bien que en el paterno nacía espontáneamente entre los miembros de las tribus. Por otra parte, por ejemplo, allí donde la promiscuidad está enfrenada por uniones de cierta duración, como entre los andamaneses, las uniones normalmente concluyen cuando el niño es destetado; él queda con la madre, y toma su apellido.

Naturalmente, prevaleciendo la promiscuidad, las relaciones de parentesco no son ni muchas, ni estrechas. Bastará decir que los hijos de la misma madre no se conside-

ran hermanos. Los vínculos familiares son débiles, y en consecuencia, la sociedad falta de *cohesión,* y «las relaciones sexuales indefinidas impiden en muchas formas la conservación y la evolución social».

La verdad de esta observación evidente *a priori,* aparece también más inapreciable cuando consideramos las consecuencias *puramente familiares* de la promiscuidad. Donde la paternidad no es reconocida, los hijos quedan confiados exclusivamente á los cuidados de la madre; pero, en esta forma, expuestos á privaciones de toda clase, llegan á sobrevivir con mucha dificultad, si consiguen sobrevivir.

La promiscuidad se manifiesta entonces desfavorable á la conservación de la población. Dan una prueba de esto los andamaneses, que se extinguen rápidamente.

Consiste, tal vez, en esto — quiero decir en la acción negativa, más bien dañosa de la promiscuidad en la conservación de la especie — la razón principal por la cual la misma promiscuidad concluye por desaparecer.

Sin duda ha existido una época en que la lucha *tuvo que decidirse en favor de las tribus caracterizadas por relaciones sexuales menos irregulares.*

«En las condiciones ordinarias, la crianza de una prole más numerosa y más fuerte debe haber sido favorecida por relaciones sexuales más largas y regulares». Si es así, la tendencia á desaparecer de las sociedades caracterizadas por la mayor promiscuidad, frente á las otras, cuya promiscuidad era menor, se manifiesta claramente en toda su evidencia.

Hablando ahora algo de la *poliandria,*

encontramos numerosas noticias proporcionadas por los sociólogos y los viajeros.

Shortt dice de los todasos:

«Si hay cuatro ó cinco hermanos y uno de ellos llega á la edad de casarse y se casa, la mujer considera como marido á todos los otros hermanos, y se une con ellos, según que alcanzan sucesivamente la virilidad. O si una mujer tiene una ó más hermanas menores, éstas, á su vez, en llegando á la edad oportuna, se convierten en mujeres del marido ó de los maridos de sus hermanas, y entonces en una familia de más hermanos, puede haber, según los casos, una ó más mujeres para todos. Pero sea una ó sean más, viven bajo el mismo techo y cohabitan promiscuamente.»

Entre los nais el sistema es algo diferente. Los maridos no son hermanos. Allá con una mujer viven dos ó más machos. Si tenemos que creer á Hamilton, una mujer puede tener hasta doce maridos, eligiéndolos con ciertas restricciones preestablecidas por la costumbre. Entre los caraibes, los esquimales, los waraus y los indígenas de las

islas Alensu, la poliandria se confunde con la poligamia.

En el interior de la isla de Ceilán, dice Teunent, la poliandria predomina especialmente entre las clases más acomodadas. «Como regla general, los maridos son miembros de la misma familia y además hermanos».

Practican también esta forma de poliandria los kirnawers, los ladakes, los avaroques, los maypures, en América, los sirmares, etc.

De la poliandria se tienen recuerdos en las antiguas historias de los árabes, de los mahabharatas, en las crónicas de los antiguos bretones.

Diremos una palabra del desarrollo de la poliandria.

Ha tenido su origen, por una forma poco desigual, de la promiscuidad de los sexos. Una mujer tuvo dos ó más maridos no parientes entre sí, y cada marido, á su vez, dos ó más mujeres igualmente no parientes entre sí. A esta forma sucedió otra más definida: la de hombres no parientes entre sí

con *una sola* mujer; y, finalmente, pasamos á la tercera forma, en que los maridos son hermanos.

Se comprende *a priori* como á la primera forma deban inevitablemente corresponder relaciones familiares poco desiguales de las creadas por la promiscuidad. Donde es reconocido solamente el parentesco materno y el paterno desconocido, donde un hombre puede tener hijos de mujeres diferentes que viven bajo diferentes techos, el cuidado para la prole es naturalmente mínimo.

Existe parte de los sentimientos paternales donde los maridos no parientes entre sí tienen una sola mujer. Por efecto de la semejanza, ó por las indicaciones que puede dar la madre, no es raro el caso que la prole sea atribuída á su propio padre.

Se nota, pues, en esta forma, algún progreso. Por fin, donde los maridos son hermanos, el parentesco de la prole — como observa Leuman — es reconocido tanto en la línea masculina como en la femenina. Y en verdad, si ninguno de los hermanos está seguro que el nuevo nacido sea su hijo, es-

tá, sin embargo, seguro de tener en él un sobrino. Este implícito reconocimiento del vínculo de la sangre que une la prole á los maridos, tiende á reforzar la familia, y por esto se convierte en un elemento de fuerza social.

Es interesante estudiar los efectos de la poliandria en la conservación social y en la vida de los hijos y de los adultos. El criterio con que tenemos que juzgar no puede ser nada más que *relativo*. Escribe Spencer: «Parecería que así como hay territorios en que sólo pueden existir las especies inferiores de los animales, así en las sociedades físicamente condicionadas á ciertos medios, las formas inferiores de la vida doméstica sobreviven, porque son las solas practicables».

En efecto, tendiendo la poliandria á reprimir el incremento de la población, se explica como pueda en ciertos lugares estériles constituir la única forma ventajosa. Así lo confirman testimonios de los frailes misioneros del Thibet, que, según refiere Wilson, no solamente defienden la poliandria en abstracto, como cosa buena ó por lo me-

nos tolerable, sino que la encuentran también útil para los indígenas de un país tan pobre.

Es curiosa y digna de consideración para las señoras europeas esta observación de Tuner:

«La influencia de la poliandria en las costumbres del pueblo no parece, por lo que se ha observado, desfavorable. Al privilegio de una libertad ilimitada, la mujer agrega el carácter de gobernadora de la familia y de compañera de sus maridos. Pero, para que una pintura tan agradable no induzca á alguna de las señoras de espíritu fuerte á promover una agitación en favor de la poliandria en Occidente, tengo que decir que me ha llamado la atención una observación por la que he comprobado que tener muchos maridos se resolvía en tener más dueños, más trabajo y más molestias.»

Es, pues, probable, que las diferentes formas de poliandria se hayan desarrollado, mantenido ó instituído en diferentes sociedades, según que el respectivo desarrollo, la conservación ó la institución fueran determinadas por el conjunto de las condiciones.

Allí, por ejemplo, donde la poliandria inferior no tenía frente á sí la forma más evolucionada para que los miembros de las tribus pudieran comprobar tan de cerca sus ventajas, nada de más natural que haya sobrevivido.

Por otra parte las condiciones económicas pueden hacer ventajosa la forma poliándrica más que la monogámica. Si la idea de M. Talboy Wocler, que la poliandria haya nacido en un pueblo dedicado al pastoreo en que los hombres se tomaban por meses, es exacta, nos explicamos en seguida el éxito obtenido por la poliandria.

Entre los otros explica muy bien este concepto Wilson: «En una condición social primitiva y no muy estable, cuando el jefe de la familia debe salir á menudo para largos viajes comerciales ó por motivo de guerra, es de cierta utilidad que deje en su lugar un pariente cuyos intereses están ligados á los suyos».

CAPÍTULO IV

POLIGINIA Y MONOGAMIA

Gran difusión de la poliginia.—Ejemplos y causas que han contribuído al incremento de la poliginia.—La pluralidad de las mujeres considerada como signo de valor y de superioridad social.—Efectos de la poliginia en la prole y en la sociedad.—La poliginia considerada como factor de conservación de la raza.—Poliginia y pauperismo.—Males inherentes á la poliginia.—Desarrollo y decadencia de la poliginia.—Antigüedad de la forma monogámica.—Monogamia y pauperismo.—Ejemplos.—Sustitución del sistema de *adquisición* al sistema de *captura* propio de las primeras épocas de la evolución.—La disminución de las guerras reduciendo al mínimum la mortandad de los machos ha favorecido el establecimiento de la monogamia.—Ventajas positivas inherentes á la monogamia y por medio de las cuales ella alcanzó á prevalecer sobre las formas anteriores.

Más definida que la poliandria encontramos la poliginia, cuya presencia ya notamos antes en las razas inferiores: los frugionos, los tasmanianos, los australianos. Todas las razas la siguieron ó la siguen. La

encontramos en Taluti y en las islas Sandwich, en la Nueva Caledonia, en la Nueva Zelanda, en el Madagascar, en Sumatra, entre los esquimales, en México, en Perú, entre los hotentotes, los cafres del Sud, los indígenas del Congo, entre los negros, los ascianti, los abisinios del Norte, etc.

La poliginia sería todavía más extensa si en algunos países no fuera limitada por la miseria. Hay pueblos como los bosquimanos y los goudos, entre los cuales la pluralidad de las mujeres es permitida, «pero siendo las mujeres muebles caros», es raramente practicada. Entre los waddah «la comunidad es demasiado pobre para permitirse la poligamia».

Entre los cunancos y los nufos «cada hombre puede tener tantas mujeres *cuantas puede comprar*». Lo mismo sucede entre los figianos y los mishuros, que limitan el número de mujeres *según los medios de que cada hombre puede disponer para mantenerlas*.

Estas noticias relatadas por los viajeros demuestran como miseria y monogamia tie-

nen estrecha relación. Y en verdad, observamos que en condiciones poco prósperas el hombre ó no tiene mujer, ó tiene una sola.

Vamos á ver cuáles sean las causas que primeramente hayan iniciado y después promovido la poliginia.

Ante todo coloca Spencer «la superioridad de la fuerza y la energía del espíritu». Sin duda en el seno de la incompleta tribu, el predominio adquirido por ciertos hombres, como guerreros ó como jefes, les confirió también el poder de procurarse las mujeres, sea robándolas á las otras tribus ó á los hombres de su propia tribu. Es probable que la posesión de muchas mujeres extranjeras ó indígenas haya sido un signo de superioridad. Y esto lo confirman las observaciones de los viajeros.

«La pluralidad de las mujeres ha tenido la tendencia de convertirse en todas partes en una distinción de clase más ó menos determinada». En el Africa Oriental, según refiere Burton, «los jefes se enorgullecen

por el número de sus mujeres, que varía de 12 á 300». En el Madagascar «la única ley que regula la poligamia, parece que sea que ningún hombre, menos el soberano, puede tomar doce mujeres». Entre los ápacos, quien puede mantener un mayor número de mujeres, «se le considera con derecho á los mayores honores y al mayor respeto». También entre los judíos vemos que los jueces y los reyes — Gedeón, David, Salomón, — si bien iluminados por la gracia divina, consideraban esto como signo de grandeza.

Agréguese la acción de la causa económica. En muchas regiones y entre muchos pueblos, la pluralidad de las mujeres sirvió á las necesidades de la producción; las mujeres fueron utilizadas, es decir, dedicadas al trabajo.

Esta es la razón verdadera porque la pluralidad de las mujeres se difundió en toda Africa. Entre los cafres, «la mujer, además de sus trabajos domésticos, debe hacer todos los otros más pesados; ella es el buey de su marido...» En la Nueva Caledonia «los jefes tienen diez, veinte ó treinta muje-

res. Cuanto más numerosas son las mujeres, tanto mejores son las plantaciones y hay mayor bienestar en la casa.» Sucede entre estos pueblos que, mientras que la poligamia se considera como signo de superioridad social, la monogamia, que entre nosotros es considerada como la única forma moral posible de unión de los sexos, es despreciada. El vínculo monogámico está sujeto á una especie de reprobación. Si abrimos la historia de los hebreos, vemos que Jehová no ha tenido nunca escrúpulo en dar prueba de especial consideración á los soberanos que tenían muchas mujeres y muchas concubinas.

Y hasta entre los quippenayos está difundida la creencia que la poligamia es «agradable al Gran Espíritu».

Sin duda, la poliginia es superior á la poliandria. Hay que notarlo: en la evolución histórica de la familia, la poliginia representa un progreso. En verdad, en la poliginia los parentescos son más definidos. En ella, en efecto, son conocidas tanto la paternidad como la maternidad; se estable-

ce así un vínculo entre los padres y la prole, y de generación en generación se determinan líneas fijas de descendencia en la línea masculina. Es evidente, también, que una familia donde son posible los celos de las madres, no constituye el ambiente más á propósito para el desarrollo del amor paternal; falta, en fin, á la familia organizada en esta forma la necesaria cohesión.

Considerando ahora la poliginia bajo el punto de vista de sus efectos, sea en la conservación de la especie como en el bienestar de los hijos y en la vida de los adultos, observamos con Spencer como de la poliginia se forman las comunidades bárbaras, que viven rodeadas por comunidades enemigas. En las tribus primitivas que cada día pelean las unas con las otras, y donde, por consiguiente, la mortandad de los hombres es grande, la poliginia es un medio de conservación de la raza. Como observa H. Spencer, «si el alimento es suficiente, y las otras condiciones lo son igualmente, resultará que de dos pueblos en conflicto entre sí, aquel que no utilice como madres á

todas sus mujeres, no podrá mantenerse contra el otro que lo efectúe; el pueblo monogámico desaparecerá ante el pueblo poligimista...»

Considerando, además, que la poliginia favorece el establecerse de la descendencia en la línea masculina, vemos que ella contribuye á la formación de una mayor estabilidad política. Bajo el régimen poligámico es posible la herencia del poder en los hijos, y allá donde el principio hereditario se abre camino, el gobierno sufre menos oscilaciones. Observa, además, Spencer, que la poliginia favorece el culto de los antepasados, que constituye uno de los factores más eficaces de la consolidación social. «A la subordinación á los vivientes — escribe, —se agrega la subordinación á los antepasados. Las reglas, las prohibiciones, las órdenes, derivados de los hombres más estimados de los tiempos pasados, adquieren sanciones sagradas, y, como lo prueban todas las civilizaciones primitivas, el culto de ellos ayuda á mantener el orden y á aumentar la eficacia de la organización ofensiva y defensiva...»

Pasando á considerar por un momento los efectos de la pluralidad de las mujeres en la prole, mientras que observamos como en tesis general en los países estériles no son mucho mejores que los de la poliandria, observamos que en las regiones cálidas y productivas el establecerse de una paternidad segura favorece la protección de la prole, especialmente allá donde está expuesta á causas de mortandad.

Hay razones para creer que en muchos casos la poliginia tiende directamente á disminuir la mortandad de los niños, como por ejemplo, es más especialmente entre aquellas poblaciones donde se permite ó se ordena al hombre que se case con la viuda del hermano, y de adoptar su familia.

Parece que tal costumbre estuvo en vigor entre los hebreos, según la prescripción que obligaba al hermano sobreviviente de «cultivar el semen del hermano fallecido». La solicitud la hacía «la viuda, que le escupía en la cara á la presencia de los ancianos si él rehusaba».

Desde el punto de vista de los hijos, son

evidentes *a priori* los malos efectos morales de la falta de cohesión de la familia poligámica, que se debe casi siempre á la rivalidad de las mujeres. La protección paternal sufre por otra parte demasiadas dispersiones, perdiendo así su eficacia.

Por lo que se refiere á los adultos — especialmente en los países pobres, — los efectos de la vida poligámica son mejores. Entre los esquimales la miseria es tal, que — si no hubiera la poliginia — muchas mujeres abandonadas á sí mismas tendrían que morir de miseria.

Entre las tribus guerreras donde la mortandad de los hombres es grande y frecuente, solamente la poliginia puede ofrecer un asilo á las mujeres.

Indudablemente los males de que la poliginia es causa, no son ni pocos ni de poca importancia.

El mayor de ellos consiste, sin duda, en la enemistad de las mujeres, en los recíprocos celos de que está minada la vida doméstica. Reflexiones todavía más pesimistas puede sugerir la poliginia, si consideramos

la acción represiva que ella desarrolla en las emociones del amor.

Rara vez en las familias poligámicas las relaciones sexuales son mejores que las que existen entre los animales.

Quiero decir que están enteramente privadas de aquel respeto y de aquella simpatía que consideramos integrables del mismo vínculo conyugal.

Los negros de Africa no conocen ni amor, ni afección, ni celos. Monteiro escribe que *no tienen en su idioma niguna palabra que demuestre afecto ó amor.*

Los hotentotes «son tan fríos é indiferentes entre sí, que se creería que entre ellos no existe nada de parecido al amor». Si bien no se pueda legítimamente atribuir esta ausencia de emociones á la poliginia, existe, sin embargo, el hecho de que la poliginia es contraria al desarrollo de la emoción.

No entra en los fines de este manual encaminar las causas que han determinado el decaimiento de la poligamia.

Observando en su conjunto su proceso histórico, encontramos que de una primitiva igualdad de las mujeres frente al marido, se llega poco á poco á una bien definida desigualdad.

Entre las mujeres del salvaje no hay ninguna desigualdad, exceptuando las temporáneas, determinadas por su capricho.

Sin embargo, muy pronto se presentan las distinciones, sea porque se da una condición privilegiada á la mujer más anciana, ó á la más linda, ó por fin (cuando se trata de las mujeres del jefe), á la mujer que le fué dada por el rey. La distinción entre las esposas y las concubinas nace más tarde. Son consideradas, en general, concubinas,

todas las mujeres que el marido ha adquirido como botín de guerra.

Recordaré á este propósito como el Deuteronomio (XXI-10-14) da facultad á los hebreos de apropiarse individualmente las mujeres de los enemigos vencidos; estas últimas podían después ser repudiadas á voluntad, como mujeres no casadas.

La tendencia á reconocer á una *mujer principal* entre el enjambre de las mujeres y de las concubinas, se acentúa con el transcurso de la evolución.

Así llegamos á un período en que, frente á la mujer preferida que se levanta entre las otras, éstas están reducidas á una condición semiservil.

Las pinturas murales egipcias nos representan á menudo al rey con la mujer legítima á su lado, mientras que las otras mujeres bailan para divertirles.

¿Cómo y cuando nació la familia monogámica?

La hipótesis más probable es que el vínculo monogámico sea de fecha tan antigua como la de las otras formas conyugales.

«Suponiendo también — escribe Spencer — un estado precedente á cualquier forma social, deben haber existido, junto con otras uniones, *uniones de un hombre con una mujer*.»

Spencer observa que hay muchos ejemplos que prueban la conexión existente entre monogamia y miseria.

En las últimas tribus del Brasil y del interior de Borneo, la vida en grandes extensiones de terreno, adoptada para proveer á las necesidades de la subsistencia, está casi siempre acompañada por la monogamia. Lo mismo dígase de los veddah y de los bosquimanos, entre los cuales «la subdivi-

sión en grupos muy pequeños para buscarse la vida, tiende á formar asociaciones más ó menos vastas entre un hombre y una sola mujer».

En otras partes el vínculo monogámico (si bien de naturaleza temporaria) coexiste con el vínculo poliandríaco y poligámico. Como es sabido, la posesión de una mujer fué, por mucho tiempo, determinado exclusivamente por la fuerza. En países donde no haya abundancia de mujeres, serán mayores las dificultades para procurarlas. De esto, como consecuencia necesaria, deriva la mayor duración de la unión con una sola mujer.

Sin duda no se puede hablar de monogamia verdadera en las primeras fases de la evolución.

El hombre más fuerte encuentra siempre forma para apagar sus apetitos, apoderándose, siempre que se le antoja, de la mujer ajena.

La monogamia, si de ella se puede hablar, fué y quedó por mucho tiempo instable.

Dos factores han contribuído á que se establezca la *monogamia,* con respecto á su diferencia como forma más evolucionada y definida de las relaciones sexuales: el concepto más desarrollado de la propiedad, y la disminución de las guerras.

Hemos mencionado antes el *botín* practicado sobre las mujeres de las tribus vecinas por los vencedores; estas hembras se volvían *mujeres, concubinas* ó *esclavas.*

Pero con el progresar de los tiempos esta primitiva violenta forma de apropiación, de *captura* de las hembras, ya enfrenada por el peligro, fué poco á poco perdiendo terreno á medida que se extendía la costumbre de comprarlas ó adquirirlas con el trabajo.

Cuando la hembra, la mujer, no representó más que el fruto de la violencia afortunada, del rapto gratuito, pero sí un *tantum quantum* combinado y pagado con merca-

derías ó con plata, ó (como entre los hebreos) con cierta cantidad de trabajo, los hombres empezaron en alguna forma á cuidarla más, recordando el sacrificio que les había costado.

«Si una mujer fué comprada ú obtenida con un largo trabajo, y si otra mujer no se puede obtener sino al mismo precio, nace un grave obstáculo á los deseos, que tienden á la disolución del matrimonio.»

Después, á medida que las guerras se hacían más raras y menos dañosas, la mortandad de los machos disminuía. Y como, además, una parte mayor de la población viril podía entonces ocuparse más de las industrias, produjose un alentamiento á las uniones monogámicas, que eran las solas adecuadas á las exigencias de una sociedad recientemente emancipada de la barbarie guerrera, característica de las primeras épocas.

Y si á la consideración de estas causas agregamos la de las causas positivas, el prevalecimiento definitivo de la monogamia sobre la poligamia, la poliandria y la promis-

cuidad nos aparecerá en toda su naturaleza y evidencia.

Y verdaderamente, si cuando la guerra es habitual y la consiguiente mortandad de los machos es grande, la poliginia favorece, en la forma que hemos dicho, el incremento de la población, cuando la abundancia de las mujeres tiende á disminuir, la monogamia se vuelve más productiva.

En efecto, pasado cierto punto «en la disminución de la mortandad de los machos, la sociedad monogámica empieza á tener una ventaja, en cuanto á la fecundidad, en relación con la sociedad poliguicista; y la supervivencia social, en cuanto depende de la multiplicación, es favorecida por la monogamia.»

Agréguese la mayor cohesión de la familia monogámica en comparación con los otros tipos familiares, cohesión que se refleja y por decirlo así, se irradia en toda la sociedad, envolviéndola muy pronto en una red de parentescos y de amistades.

Políticamente la monogamia favorece la estabilidad del gobierno, quitando la razón

de ser de las discordias intestinas, de que están minadas las descendencias en las familias poligínicas é indirectamente favoreciendo el culto de los antepasados, por el cual se hace posible el establecerse de las sanciones de la conducta y de reglas determinadas.

Está igualmente fuera de toda duda, que la monogamia contribuye mucho mejor que las precedentes formas domésticas á la conservación de la prole. Si, como hemos dicho, en regiones del todo estériles como las habitadas por los esquimales, la poliandria provee mucho mejor que la monogamia á la manutención de los hijos, es necesario observar que, en seguida que se llega á formas sociales algo más elevadas, la unión monogámica se encuentra también desde este punto de vista en condiciones mejores.

Cuando el padre no está completamente ocupado con los cuidados de la guerra, ó bien cuando estas ocupaciones se relegan á segunda línea respecto á los cuidados con que provee á su subsistencia y á la de los suyos, la familia ya ha perdido mucha par-

te de la primitiva y originaria forma bárbara.

Reflexionando en estas ventajas, se explica el predominio que poco á poco ha adquirido la monogamia sobre la poligamia.

Evidentemente, dada la igualdad de las otras condiciones, los pueblos monogámicos habrán tenido y tendrán en el porvenir el predominio sobre los pueblos poliándricos y poligámicos.

Ahora bien; de la misma manera que, como explica Darwin, las especies orgánicas conservan en el secular proceso evolutivo los órganos que son útiles á su respectiva supervivencia, mientras que pierden ó modifican los otros — inútiles ó dañosos, — así las sociedades humanas, en el lento secular curso de su evolución histórica, conservan las instituciones (órganos) que ayudan á su supervivencia y á su progreso, mientras que pierden ó modifican todas las otras que les son dañosas ó inútiles.

Volviendo á la monogamia, su definitivo triunfo sobre las formas rivales en las sociedades civilizadas no se debe atribuir, como

parecería á primera vista, á la acción de motivos éticos ó sentimentales, por los que los hombres hayan, por decirlo así, sentido el deber de abandonar los vínculos irregulares que eran propios de los tipos domésticos anteriores, sino simplemente al hecho de la mayor conveniencia de la forma monogámica á las exigencias y á los intereses de la colectividad social.

CAPÍTULO V

EL ESTADO DE LAS MUJERES Y DE LOS HIJOS EN LA FAMILIA PRIMITIVA

Cruel sufrimiento impuesto á la mujer en las tribus primitivas.—Qué es la mujer para el salvaje. Distribución del trabajo entre los sexos. — La semejanza de ocupaciones trae consigo mejor tratamiento.—Institución de la compra y sucesivamente de la forma de conquista en trabajo al *rapto* primitivo. — La condición de los hijos en general.—Ejemplos.—Miseria y tratamiento de la prole.—Supresión de los viejos y de los impotentes.—Diferencia de tratamiento con relación á los sexos.—Razones por las cuales los machos son preferidos.—Ejemplos.

El sentimiento de la caballerosidad no es seguramente innato en la primera fase de la evolución familiar. Lo que leemos en las relaciones de los viajeros respecto á la condición de las mujeres en las tribus salvajes, supera lo que de más inhumano puede concebir la imaginación.

«A la brutalidad á que las mujeres están

sujetas por los hombres de las ínfimas razas hay un solo límite: la incapacidad de vivir y de generar». Los sufrimientos infligidos á la mujer capturada en guerra son enormes. Es suficiente que vivan ellas y la prole.

Es en este sistema de vejámenes que hay que buscar en parte la razón de inferioridad física de las mujeres entre los salvajes. Hablando de los habitantes de la Corea, Gutzlalt dice que «las hembras son muy feas, mientras que los varones son los hombres mejor formados de Asia». Entre los putocuaos «los hombres son bastante feos; pero son más feas todavía las mujeres».

Al contrario, las mujeres de los tcalmucos y de los kirguisos, que son tratadas mejor, son algo más bonitas.

¿Qué es la mujer para el hombre primitivo? Una cosa, un objeto. Ni más ni menos. La considera según le gusta como instrumento de placer ó como bestia de trabajo. El la raptó, es decir, se posesionó de ella con la fuerza, en la misma forma que se posesiona de su presa en la floresta. Es, pues, suya, y puede legítimamente disfrutar de ella, matarla, maltratarla. O la compró ó la obtuvo por herencia junto con los animales y los utensilios de la casa, y también en este caso puede disponer de ella en la forma que le parezca.

Es curiosa á este respecto la siguiente declaración hecha por el viajero Hearne por un jefe de los quipenay, y que refiere Spencer:

«Las mujeres son hechas por *el trabajo;* una de ellas puede llevar ó arrastrar lo que podrían dos hombres. Ellas levantan nues-

tros campamentos, hacen y arreglan nuestros vestidos, nos dan calor de noche; y en este país no es posible viajar á grande distancia sin su ayuda.»

Con mayor elocuencia, ó, por lo menos, con mayor exactitud se expresó un cafre hablando á Mr. Barrou: «*La mujer es el buey de su marido;* ha sido comprado, y por esto tiene que trabajar».

Cuando leemos de padres que venden á sus hijas con la misma indiferencia con que en nuestros mercados se vende el ganado; que en el Africa Oriental «el padre de una niña pide tantas vacas, tantos vestidos y tantas pulseras de hilo de cobre, cuantas el novio puede dar...»; que el hombre viudo con hijos, que vuelve á casarse, deja, cuando muere, su mujer en herencia á los hijos como concubina, nos formamos una idea, aunque embrional, de la infelicidad de la mujer en las tribus primitivas.

Una prueba de la ninguna consideración hacia la mujer en las tribus bárbaras, y en general, durante los primeros períodos de la evolución social, la ofrece la distribución del trabajo. Entre los australianos, los bosquimanos, los andamaneses, los fueguinos, los tasmanianos, los cormaucos, etc., no hay otra división del trabajo que la que operan las mujeres y sus patronos. Las mujeres son, en una palabra, constituyen la sola y verdadera clase de *esclavos,* sean ellas indígenas ó representen un botín de guerra.

No es necesario decir que los hombres dan á las mujeres todas aquellas ocupaciones «que pueden hacer sin morir en ellas...» Además de custodiar á los hijos, deben transportar pesos y bagajes, treparse en las plantas, pescar, echarse al mar para pescar ostras, y entre los esquimales deben construir las casas y los campamentos. «Si bien,

escribe un explorador, tienen que transportar piedras tan pesadas, que casi se quiebran los riñones, los hombres lo presencian con la mayor insensibilidad, sin moverse siquiera para socorrerlas».

Los abisinios, al viajar, confían todo su bagaje á las mujeres: ellos marchan con una sola lancha, á fin de hallarse libres para cazar ó pelear si se presenta la ocasión.

Hay necesidad de remontarse mucho en la escala de la evolución para encontrar las trazas de una importante división del trabajo entre los sexos. También entre los cafres, los damaras, los bechinanos, las mujeres construyen las chozas; pero las plantas las cortan los maridos.

En otras partes, como entre los carados y en las islas Samoe, los hombres se ocupan en preparar la comida y mantener encendido el fuego; generalmente, si bien no en todas partes, entre los pueblos bárbaros los hombres se dedican al comercio.

Generalmente se ha observado que las mujeres «son tratadas mejor donde las condiciones sociales inducen á la igualdad de las ocupaciones entre los sexos».

Spencer cita al propósito hechos instructivos.

Entre los clatsop y los chimuck, «que vi-

ven de pescado y de raíces, para procurar los cuales las mujeres son hábiles como los hombres; las primeras ocupan un rango, y tienen una influencia que rara vez se encuentra entre los indianos».

En la provincia de Cueba, según Bancroft, «las mujeres acompañan á los hombres, peleando á su lado, y á veces conduciendo la vanguardia». También en Dahomey la participación del bello sexo en la guerra está acompañada de una condición social más elevada de la común. Además, observa Spencer que otra causa probable de mejor tratamiento de la mujer es la sustitución de estos servicios á los del mercado, con que, después de la forma violenta del rapto, se adquirían las mujeres en la primera fase de la evolución social.

Encontramos trazas de esta costumbre en la antigua historia hebrea, como también entre los bhils, gouds, las tribus de los montes del Nepaul, los habitantes de Giava, los antiguos peruanos, y muchas razas americanas existentes todavía. «Es claro que una mujer, por la cual se ha trabajado

tanto tiempo, será probablemente más apreciada que una mujer robada ó comprada».

Es necesario, sin embargo, observar que el establecimiento de esta costumbre, como obstáculo que es en algunas partes al predominio de las costumbres guerreras, se hace poco á poco practicable con el nacer de industrias estables, en que es posible prestar estos servicios. Hay que considerar, también, que «la sustitución de la prestación de servicios para el mercado sucede, especialmente, entre los miembros más pobres de la comunidad».

De la condición de las mujeres, pasando á considerar la de los hijos, encontramos notables mejoras. Sin duda son frecuentes entre los salvajes los casos de infanticidio y la venta de los hijos.

La conducta de los padres con la prole puede con razón llamarse, en algunos países, cruel.

Todavía no podemos excluir en tesis general cierta ternura, que por ventura aparece tanto más digna de atención cuando pensamos en la crueldad con que generalmente son tratadas las mujeres en la sociedad primitiva.

De los fueguinos y de los australianos sabemos que los padres y las madres son muy cariñosos para con la prole. Sin embargo, la madre australiana abandona á veces los hijos, cuando un peligro la amenaza y sería necesario defenderlos.

Por otra parte, el amor para con los hijos no impide á los fueguinos venderlos como esclavos, y entre los indios conos, el padre mata al hijo en un ímpetu de ira, por una causa insignificante.

También los patagones quieren á los hijos, si bien los vendan en cambio de aguardiente.

Simpson narra que los utes «dan sus hijos en cambio de cualquier chuchería ó de pedazos de vestido».

Según Schoneburg, entre los macasos «el precio de un niño es el mismo de aquel que el indio pide por su perro».

En tesis general es necesario, sin embargo, observar que la dureza del tratamiento deriva, en gran parte, de las dificultades materiales de educar la prole. Así se explica el infanticidio, muy difundido entre los salvajes no menos que entre los pueblos semi-civilizados, y después del infanticidio, la otra costumbre igualmente bárbara de enterrar los hijos vivos con las madres muertas de parto, matar á uno de los mellizos, etc.

¡Y lo que sucede con los viejos!

Nadie ignora que entre las tribus salvajes es habitual su supresión ó su abandono. Este hecho tan repugnante tiene una causa única: la dificultad de proveer á la subsistencia de personas incapaces de mantenerse por sí solas. Entre las tribus nómadas de las praderas, dice Callin que «el abandono de los viejos, no conformes con las exigencias de la vida, es para ellos absolutamente necesario». No hay duda que á menudo es el mismo viejo el que pide su supresión.

Hablando de los nascopies, Herist dice que el padre viejo «pide, ordinariamente,

para verdugo, el hijo que le es más querido». Pensando en estos hechos hay que concluir que, como «la destrucción de los viejos y de los enfermos puede disminuir la cantidad total de los sufrimientos que se deben sufrir en las condiciones de la vida salvaje, el mismo efecto se puede obtener con la destrucción de los niños, cuando el suelo es estéril ó la forma de vivir es tal, que es imposible criarlos».

Una circunstancia que es necesario considerar en lo que se refiere á la condición hecha á los hijos en las sociedades primitivas es la diferencia de condición hecha á los hijos de diferente sexo. En general, los varones son preferidos, y por esto gozan en la familia una posición más privilegiada.

Durante las fases guerreras de la evolución humana, los machos presentaban naturalmente la ventaja de fortalecer las tribus contra los enemigos.

Leemos por esto de los belicosos cuecuenueros que «aman mucho á los hijos varones, que son criados por los padres, y desprecian y odian á las mujeres».

Entre los pauchs, cuando una mujer pare por primera vez una hija, á ésta última la matan, y así todas las hijas nacidas antes de un varón. Herodoto dice que todo persa

se alababa por el número de sus hijos varones.

Se comprenden *a priori* las razones de tanta preferencia. Aparte la mayor utilidad social de un varón, desde el punto de vista de la ayuda que puede dar en la guerra, entre las tribus donde es vital el culto de los antepasados, todos desean dejar detrás de sí uno que tenga á su cargo cumplir con los ritos fúnebres y continuar las oblaciones á su tumba. Agréguese que en el hijo varón el padre ve á menudo quien lo vengará de las afrentas recibidas.

Ni es necesario repetir que la venganza es una obligación sagrada entre todas las sociedades guerreras.

El hijo hereda las ofensas del padre, y las venga; esta transmisión hereditaria de las ofensas de las que, dice Spencer, se pueden encontrar trazas en tiempos también recientes, «ha hecho naturalmente apreciar el valor de los hijos, y ha puesto un freno á los malos tratamientos de ellos, lo que no sucedió en favor de las hijas».

CAPÍTULO VI

DEL ESTADO DE LAS MUJERES Y DE LOS HIJOS EN RELACIÓN CON LA ORGANIZACIÓN SOCIAL

Una cuestión que resolver.—Recuerdos de las páginas anteriores.—Conexión entre el militarismo, la poliginia y el estado deprimente de las mujeres.— Ejemplos. — Industrialismo y condición de las mujeres.—Ejemplos.—La condición de los hijos en relación al tipo social.—La *patria potestas* entre los pueblos militaristas y entre los pueblos industriales.—Ejemplos.—Proposición general conclusiva.—Confirmaciones de las verdades *expuestas*, en la historia europea.—Roma antigua y la edad media.—La Francia moderna bajo Napoleón.—Diferencia de tratamiento de las mujeres en Inglaterra, Francia, Alemania y Estados Unidos.—Reflexiones.—La China, el Japón y las grandes razas históricas.—Confirmaciones de escritores modernos.—Reflexiones sobre la diferencia de condiciones de los hijos en los grandes centros de la civilización contemporánea.—El militarismo, el industrialismo y el tratamiento de las mujeres y de los hijos.

Se presenta ahora una cuestión: ¿qué relación hay entre el estado de las mujeres y el tipo de la organización social?

Hemos visto prevalecer la poligamia en-

tre los pueblos belicosos (que son todos los primitivos), y al contrario se nota el predominio de la monogamia entre las poblaciones pacíficas.

La conexión entre militarismo crónico y poligamia, y consecuentemente entre las costumbres belicosas características del mismo militarismo, y la ínfima condición de las mujeres, es uno de los hechos más evidentes de la sociología. «No hay necesidad de presentar una larga serie de pruebas, escribe Spencer, para demostrar que al militarismo se une un tratamiento brutal de las mujeres».

En fin, en cualquier parte, mientras la estructura y la actividad militar de la sociedad está acompañada por un tratamiento cruel de la mujer, la opuesta estructura industrial está subyugada por estas condiciones. En la Polinesia existen dos sociedades muy vecinas entre sí: los fuegianos y los samoanos, guerreros los primeros, pacíficos los segundos. Ved que entre los fuegianos «en el predominio de la poligamia, llevada por los jefes al punto de tener de diez

á cien mujeres, encontramos una posición de las mujeres tal, que no solamente son como entre los ínfimos salvajes, *poco más que bestias de carga,* pudiendo ser vendidas, sino que un hombre puede matar y comerse á su mujer cuando le guste». No así los samoanos; á las mujeres están confiados no tan sólo los trabajos menos pesados, sino que «el marido, á igual que la mujer, debe tener un dote, y los dotes deben ser más ó menos iguales». Pasando á los iroqueses, notamos en relación con un tipo político liberal, una forma doméstica igualmente libre. Cuando los conquistadores europeos vivieron, por primera vez, á contacto con este pueblo, encontraron que las mujeres gozaban de los derechos de propiedad como los hombres. En el Perú, con el prevalente militarismo del tipo social, se relaciona el despotismo doméstico de los maridos con las mujeres y con los hijos. Las tradiciones que conocemos de la organización de la familia ariana contribuyen á probar la relación de que hablamos.

«El despotismo de un jefe irresponsable

— observa Spencer, — que caracteriza el tipo de estructura militante, caracteriza igualmente la primitiva familia patriarcal, el grupo de familias que tienen un antepasado común, etc. El jefe doméstico—como el jefe político — era tan absoluto, que podía disponer de la vida y de la muerte de su mujer.

Pasando ahora de la condición de las mujeres á considerar la de los hijos, notaremos la misma relación entre dicha condición y la estructura social, tanto que, *a priori* podemos decir desde ahora que mientras que allá donde prevalecen las formas y las actividades propias del militarismo, el estado de los hijos es, casi siempre, infeliz; este mismo estado presenta notables mejoras allá donde prevalecen las formas y las actividades industriales.

«A la transición del tipo militante al tipo industrial se acompaña una mitigación en el tratamiento con los hijos.

En verdad, si hay un rasgo característico en la llamada *patria potestas* entre los pueblos militaristas, no hay quien no lo encuentre en el *derecho de vida y de muerte* de los padres sobre los hijos.

Subiendo una por una las gradas de la escala evolutiva, notamos como las limitaciones de tan bárbaro derecho crecen *solamente con el crecer del industrialismo.*

Los ejemplos sobran. Entre los fuegianos, que son belicosísimos, «el infanticidio, especialmente de las hembras, se acerca más á los dos tercios que á la mitad». Erskine dice que «matan á sus hijos por puro capricho, por interés, por cólera, por indolencia». Agrega también Erskine «que el pueblo de una tribu, para bienquistarse un jefe potente, ofrece sus propios hijos». Y Navigevo, hablando de los mejicanos, escribe: «Sus hijos eran inducidos á tener respeto y

hasta terror por los padres, que aun ya adultos y casados, osaban apenas hablar delante de ellos».

Tenemos otros ejemplos de pueblos principalmente industriales. Las mujeres, como también los hijos, tienen una posición muy elevada. Escribe Brooke que entre los dayas «la práctica del infanticidio es rara»; los hijos son bien tratados. De los neguitores dice Turner, que aman á sus hijos, que no conocen el infanticidio, y que tratan con gran indulgencia tanto á los niños como á las niñas».

Pasando de estas sociedades simples á sociedades más complejas, encontramos las mismas relaciones.

Con el absolutismo político tiene relación en China el absolutismo doméstico; prescindiendo del infanticidio, nadie ignora que en China «los padres venden como esclavos á sus hijos». La obediencia ciega es la virtud fundamental de la prole. Basta abrir la Escritura para ver que existía una condición análoga entre los semitas. Leemos de los Reyes y de Jacob que los hijos eran consi-

derados propiedad del padre hasta tal punto, que eran dados en rehenes por sus deudos. El *Exodo* (XXI, 7) nos dice claramente que «era permitido vender los hijos». Baste solamente recordar que la pena establecida por el *Deuteronomio* (XXI, 18) contra la hija rebelde era la lapidación.

Recapitulando ahora los ejemplos producidos en una proposición final, podemos reproducir las palabras de Spencer: «Con un tipo militante en alto grado, se relaciona una extrema sujeción de los hijos, y la condición de las niñas es todavía inferior á la de los niños; mientras que en el tipo no guerrero, no solamente se reconocen mejor los derechos de los hijos en general, sino que los derechos reconocidos de los hijos y de las hijas se acercan á la igualdad».

Y la verdad de la relación de que estamos hablando por la condición de las mujeres y de los hijos y el tipo de la organización social, encuentra numerosa confirmación en la historia europea.

Prescindiendo de Roma antigua, donde la mujer era esclava del marido, al punto que él podía matarla á su capricho, y donde por otra parte los hijos constituían, en la forma que hemos mencionado, una especie de anexos y conexos de la raza, una propiedad absoluta del padre, vemos que, caído el Imperio Romano y trastornada con él la relativa paz interior de las grandes aglomeraciones de los pueblos, la condición de las mujeres y de los hijos decae en consecuencia.

En otras palabras, mientras que, sobre las ruinas del cesarismo romano se levantaban las múltiples autoridades feudales, enemi-

gas las unas de las otras, mientras que por fin se acentuaba un regreso de toda la sociedad hacia el militarismo se acentúa contemporáneamente el regreso del tipo doméstico hacia la primera esclavitud de los hijos y de las mujeres.

Pasando á la Francia moderna, sin pensar en las palabras de Napoleón: «*Un mari doit avoir un empire absolu sur les actions de sa femme*», palabras que sintetizan, diremos así, toda la doctrina doméstico-matrimonial del militarismo; todos han observado que en Francia la posición de las mujeres decayó bajo el régimen del Imperio. Cedo la palabra á Ségur: «Esta nulidad de las mujeres no existía solamente en las clases más elevadas... La costumbre de la guerra acostumbró á los hombres á una especie de desprecio, de aspereza que les hizo á menudo olvidar las consideraciones debidas al sexo débil». Se comprende como esto tuviera que suceder fatalmente. «De todos modos, escribe Spencer, hay que proveer á la vida social; y necesariamente, cuantos más son los hombres que se hallan entregados

al servicio militar, tanto mayor es el número de las mujeres llamadas á sustituirlos como trabajadores».

De manera que, considerando con criterio comparativo la actual condición de las mujeres en los diferentes países, por ejemplo en Alemania, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, vemos que la participación de las mujeres en los trabajos de naturaleza pesada es mayor en las primeras dos naciones que en las otras. En verdad, así como en Francia las mujeres toman parte importante en los trabajos del campo, en Alemania se ocupan con mucha frecuencia fuera del hogar en azadonar, tirar carretas, llevar grandes pesos. En Inglaterra y en los Estados Unidos las mujeres «han alcanzado un estado más elevado que en cualquier otro país»; pero no hay que olvidarlo: esta diferencia de tratamiento en Inglaterra y en América «está asociada á una menor necesidad de ocupación de la población masculina para fines de defensa y de ofensa».

Nueva confirmación de lo anteriormente dicho nos la ofrece la condición de las mujeres en China y en Japón.

La historia de China puede considerarse llena de guerras, que remontan nada menos que á 2,000 años antes del Cristo. Por esto, no obstante de su desarrollo industrial, la China siempre ha tenido y tiene el tipo de estructura militar. Y en verdad, el absolutismo político en el Celeste Imperio está en relación con el absolutismo doméstico. Uno y otro se hallan apenas limitados por las costumbres y por los sentimientos promovidos por el industrialismo. «Las mujeres se compran; el concubinato es común entre los que tienen medios para mantenerlo; las viudas se venden, á menudo, como concubinas de los suegros; y las mujeres en general participan de trabajos pesados, hasta el punto de ser atadas al arado como si fueran bueyes».

Lo mismo sucede en Japón: falta de libertad en la organización política y correspondiente falta de libertad en la organización doméstica. Y si la condición de la mujer y de los hijos ha mejorado en los últimos años, se debe al desarrollo reciente del industrialismo. Al contrario, antes, bajo la

dictadura del concepto militar, la mujer se compraba y se vendía como mercadería. Mientras que antes era lícito el concubinato y el divorcio *ad libitum* del marido, y se castigaba el adulterio con la crucificación y la decapitación, hoy que la sociedad japonesa tiende á encaminarse hacia el tipo industrial, la condición de las mujeres ha hecho extraordinarios progresos.

Son igualmente elocuentes los hechos que encontramos en la historia de aquellas sociedades que, evolucionando á través de las formas patriarcales del gobierno doméstico y político, se han desarrollado en grandes naciones.

Entre las grandes razas históricas, la turánica, la semítica y la ariana, vemos que, en todo tiempo, la conexión entre absolutismo político y absolutismo doméstico, el militarismo de la forma social tiene estrecha relación con el militarismo de la forma familiar.

Ya dije algunas palabras de los semitas primitivos, entre los cuales el padre ejercía la jurisdicción capital y las hijas eran tratadas peor que los hijos. Leemos en el *Deuteronomio* que el hijo désobediente era apedreado (XXI, 18). En su *Historia de Roma,* Momsen nos hace saber que, relativamente

al padre, «todos eran destituídos de los derechos legales: la mujer y el hijo, como el buey y el esclavo». La prohibición religiosa que condena al abandono de los hijos varones carecía de sanción civil. Lo mismo dígase de Grecia. Allí un padre podía dejar en herencia la hija y la mujer. Entre los celtas de la Galia de que habla César, los padres «no permitían á los hijos acercarse á ellos en público antes de haber llegado á la edad viril».

En el período de los merovingios, el padre podía vender la prole; este estado de cosas, comparado con el tipo militarista de la época y con la falta de instituciones libres, duró hasta la Revolución. Lo confirman unánimamente Chateaubriand, Beaumarchais, Bretoune, Taine. Ségur escribe: «En los tiempos de nuestros buenos antepasados, un hombre de treinta años estaba más sujeto al jefe de la familia que un joven de diez y ocho años».

Hablando de las costumbres del siglo XVIII, Wright escribe que «las señoritas, también de las grandes familias, eran cria-

das no solamente con rigor, sino con tiranía». En Inglaterra puede decirse que hasta el siglo XVII «los niños estaban de pie ó de rodillas delante los padres, y no podían sentarse sin su permiso.

Al contrario; á medida que nos acercamos á la época moderna, ó mejor dicho, á medida que la evolución social camina hacia el industrialismo, experimentamos un sensible progresivo mejoramiento en el estado de la prole.

Hoy la condición de los hijos en Europa es mejor entre aquellas sociedades cuya estructura se resiente menos de las influencias del militarismo.

En Inglaterra «se observa un tratamiento menos coactivo de los niños que en Alemania y en Francia, donde el industrialismo ha modificado menos la organización política».

El niño alemán es un esclavo, en comparación del niño inglés...

Y si de la Europa militarista pasamos á los Estados Unidos, donde el industrialismo ha sufrido pocas limitaciones, notamos la máxima libertad de los hijos.

«Las niñas y los niños están en condiciones casi iguales, y el grado de independencia es tal, que las señoritas tienen relaciones propias, y siguen en sus intimidades sin ningún impedimento ó prohibición por parte de los padres.»

CAPÍTULO VII

LOS INSTITUTOS DOMÉSTICOS Y LA DOCTRINA DE LA EVOLUCIÓN

Aumento del capital. — El desarrollo de la familia se ha uniformado al proceso general de la evolución.—Progresos de índole biológica realizados en la familia humana.—Pruebas *deductivas* expuestas por H. Spencer para confirmar la ley de la correspondencia, demostrada inductivamente en los capítulos anteriores.—Tipo político y tipo doméstico.—El porvenir de las instituciones domésticas.—Probable sobrevivencia de todas las formas familiares.—Límites de la previsión.—La forma monogámica, última definitiva forma de las relaciones sexuales.—Decadencia del elemento mercantil en la elección.—Cómo y en qué sentido el vínculo legal tendrá en el porvenir una influencia secundaria.—El divorcio.—Progresos hacia los cuales, procediendo la evolución social en sentido industrial, se encarrila la condición de los hijos y de las mujeres.—La cuestión del feminismo. — Probables daños de una eventual ingerencia femenina en el gobierno político.—El porvenir de los hijos.—La libertad que se les concede en los Estados Unidos parece excesiva.—Futuro incremento de los sentimientos paternales y filiales.—Necesidad de que los padres se interesen *directamente* en la prole.—Condiciones normales que son necesarias para conseguir una completa integridad de la familia

Fieles á nuestro propósito de exponer los fundamentos de la evolución doméstica según los criterios espencerianos, nos queda de resumir en este capítulo la doctrina de

lo que el filósofo inglés llama el «*pasado y el porvenir de las instituciones domésticas*».

También aquí como en los capítulos anteriores nos serviremos, cuando sea necesario, de las mismas palabras de Spencer.

Y en primer lugar el ilustre sociólogo encuentra que «la génesis de la familia sigue la ley de la evolución en sus formas principales». En la comunidad primitiva no existe nada á que se pueda dar el nombre de matrimonio; las relaciones sexuales presentan el grado máximo de incoherencia, y por consiguiente los parentescos son poco definidos; la integración familiar es mínima.

Pero de tales grupos primitivos, reducidos, incoherentes é indefinidos, nacen los tipos de familia *divergentes y ridivergentes;* hay algunos que caracterizados por una confusión de poliandria y poligamia.

Unos son poliándricos y se diferencian en fraternales ó no fraternales; otros son poligínicos y se diferencian de los constituídos por la unión de varias mujeres ó bien con una única mujer legítima y con muchas concubinas; otros, por fin, son monogámi-

cos, pero la mujer es tal solamente durante algún tiempo.

Prescidiendo de las formas intermedias compárese el tipo primitivo familiar con el tipo más evolucionado que se encuentra entre los pueblos civilizados, y se verá en seguida cuán elevado es relativamente el grado de progreso de este último. La familia ha alcanzado la máxima cohesión; la unión sexual, como la vida de los padres y de los hijos, la máxima duración. Agréguese que los miembros (padres, hijos, nietos, sobrinos, abuelos, tíos, etc.) se hallan ligados entre sí con relaciones muy heterogéneas.

Más notables aparecen los progresos de índole biológica.

En el primer capítulo hemos hecho observar que el fenómeno de conservación de la especie — fin al que está subordinada la vida sexual — se verifica con menor sacrificio de los recursos individuales á medida que se sube en la escala de los seres.

Entre los salvajes (hablamos de aquellos que no son antropófagos y no sacrifican la prole) la crianza de los hijos impone un enorme sacrificio por parte de los padres, especialmente de la madre.

Las mujeres salvajes tienen casi siempre una vejez precoz.

No sucede así entre los tipos superiores de la familia.

Mientras que se hace raro el infanticidio, se nota un menor sacrificio de la vida en los adultos, y en éstos se tiene una compensa-

ción creciente de los cuidados que se multiplican, y de los trabajos para la crianza de la prole.

Padre é hijos son ligados por vínculos de recíproca solidaridad y benevolencia; estas corrientes de simpatía entre padres é hijos del todo características en la familia evolucionada, contribuyen á disminuir indirectamente el sacrificio del individuo y prolongan su vida.

Vamos á ver ahora cómo Spencer, dé la prueba deductiva de la correspondencia hasta aquí observada y aclarada, diserta sobre el organismo político y el organismo doméstico.

El carácter personal, dice, se forma por el ejercicio del gobierno despótico, y por la extrema sujeción; excitando el egoísmo y reprimiendo la simpatía, induce al desprecio de las mujeres, se demuestra con la bárbara costumbre de robarlas ó de comprarlas; deriva de esto la diferencia de tratamiento de los sexos y la poligamia, la servidumbre y el derecho de vida y de muerte sobre las mujeres y los hijos, en fin, toda esta constitución de la familia por la que cada miembro suyo es súbdito del varón primogénito.

En el industrialismo son fácilmente enfrenados los impulsos egoístas; de consi-

guiente, la simpatía se desarrolla. «La costumbre diaria del intercambio de servicios y de dar productos, que representaban un trabajo hecho... *inducen á buscar aquellas satisfacciones egoístas que producen igualdad de sensación en la persona con que se trata*».

Abriéndose camino el sentimiento del respeto recíproco, se puede adivinar la existencia de los derechos personales. En las relaciones de la familia sucede que las relaciones conyugales se estrechan.

En la forma que muchas veces hemos observado, la historia demuestra cómo, en la misma sociedad, las relaciones domésticas en la clase militar mantienen el carácter militar, y al contrario, las relaciones domésticas en la clase industrial mantienen su carácter industrial.

Dicho esto, «¿ qué se puede pensar—pregunta Spencer — del porvenir de las relaciones domésticas?»

Es lo que nos queda por estudiar.

Sin duda — observa Spencer, — las relaciones domésticas de los diferentes pueblos que viven las diferentes regiones de la tierra continuarán en el porvenir siendo diferentes. No podemos admitir la universalidad del progreso.

«Los tipos de sociedades superiores, mientras que se desprenderán de los tipos inferiores que ocupan lugares que ellos pueden utilizar, conservarán aquellos otros tipos que ocupan localidades estériles é improductivas.»

Se comprende *a priori* como junto con la supervivencia de organismos sociales inferiores sobrevivirán en el porvenir las relativas formas domésticas.

¿Desaparecerá el militarismo?

Tenemos razones para creer que permanecerá al menos en ciertas regiones.

Persistiendo el militarismo, nada más natural que sobrevivan, junto con las formas políticas que le son propias, las formas domésticas que le acompañan.

La atención del sociólogo debe, pues, concretarse á aquellos tipos sociales propios de las naciones civilizadas, que van camino del industrialismo.

Resta, por consiguiente, «preguntarnos qué relaciones domésticas coexistirán probablemente con el industrialismo completo».

Es claro que la forma *monogámica* se presenta como la última forma de las relaciones sexuales.

Ahora es imposible prever *a priori* qué transformaciones pueda recibir la monogamia.

Hay que observar, dice Spencer, «cuáles son las probabilidades de mayor divergencia de las formas y de las costumbres del pasado». Si consideramos que muchos hechos, normales entre los pueblos no civilizados, como por ejemplo la promiscuidad, el rapto de las mujeres, la poligamia, etc., son considerados delitos en las sociedades superiores, nos vemos inducidos á creer en la futura eliminación de toda promiscuidad y de toda bigamia.

Parece probable, por otra parte, la decadencia del elemento mercantil en la elección.

«Antes se robaron, después se compraron las mujeres, y siguiendo de aquí las costumbres que hicieron y hacen prevalecer las consideraciones patrimoniales á las consideraciones de preferencia personal. Es cierto que la compra de la mujer y la compra del marido, que subsisten todavía en ciertas sociedades semi-bárbaras, permanecen en formas ocultas, si bien hayan perdido su primera forma grosera. Ya se empieza á reprobar á quien se casa por dinero ó por la posición; y, aumentando este sentimiento de reprobación, se puede prever que la unión monogámica será purificada, haciéndola real en todo caso, en vez de dejarla, en muchos casos, nominal.»

Y Spencer llega á tocar el asunto escabroso del divorcio. Afirma que el vínculo legal (acto de compra) que constituía en origen la parte *esencial* del matrimonio, hoy también es considerada la parte más importante. «Llegará un día, escribe, en que la unión de los afectos se considerará de suma importancia, y la unión legal se considerará de una importancia secundaria;

serán entonces reprobadas aquellas relaciones conyugales en que la unión de los afectos haya desaparecido».

Dejando á un lado esto — en cuanto puede ser susceptible de controversias,—lo que á Spencer parece de poder alcanzar completamente, si el bienestar de la prole determinare de ahora en adelante el progreso de la evolución familiar, es que las sociedades producirán de generación en generación con la cópula normal, individuos física, intelectual y moralmente mejores.

Y entabla aquí Spencer otra cuestión: ¿Qué cambios sucederán en el estado de las mujeres y de los hijos?

Hemos visto que con la decadencia del militarismo, reforzándose el sentimiento de los derechos personales, el estado de las mujeres y de los hijos se ha mejorado notablemente.

Se puede, pues, preveer, a *priori,* que procediendo la evolución social hacia un industrialismo más definido, la condición de la mujer y de los hijos sufrirá ulteriores, sensibles ventajas. Se puede, hasta cierto punto, prever que si habrá sufrimiento en el porvenir, entre los sexos, se limitarán á los impuestos por la diferencia de la constitución física.

Agregaré, sin embargo, que, á pesar de esto, Spencer está lejos de ser feminista. Al contrario, le parece que en ciertos sentidos las pretensiones de las mujeres han pasado ya los límites normales.

Del período bárbaro en que la mujer era considerada como instrumento de placer, mercadería ó bestia de carga, á la presente condición hecha á las mujeres en los Estados Unidos, en que la «emancipación» es tal, que «una señora que no tiene asiento se para ante un hombre sentado para que él le ceda el suyo, y lo toma sin dar las gracias», parece á Spencer que haya lugar para una condición menos exagerada.

Pasando á discurrir sobre el poder doméstico, Spencer observa que la mujer ganará en lo porvenir, sin llegar á la completa igualdad con los hombres. Encuentra extraño que, mientras que la evolución social tiende á exonerar á la mujer del trabajo para el sostenimiento de la familia — para quedarse solamente con los deberes domésticos, — se considere hoy «como una obligada restricción á la ocupación del hogar, y se pretenda la libre competencia con los hombres en toda rama de las ocupaciones de la vida».

El ideal de la mujer, según Spencer, es esencialmente aquel de la buena ama de ca-

sa, de la buena madre. «Si las mujeres — dice — comprendieran todo lo que abarca la esfera de acción doméstica, no buscarían más».

Al contrario, hoy la sociedad femenina está posesionada por aspiraciones de futuras conquistas políticas; las mujeres ambicionan no menos que los hombres, á volverse electores y diputados.

¿Qué sucederá en el porvenir?

Nunca hay que perder de vista la fundamental verdad espenceriana. *No hay igualdad posible sin la cesación de la guerra.*

La cuestión se reduce, en otras palabras, á ver si el industrialismo será posible prevalecer sobre el militarismo, y prevalecer hasta el punto de forjar á su imagen y semejanza todas las instituciones. Si esto sucede, no parece improbable que la codiciada conquista del sexo débil pueda triunfar.

Aquí se presenta un problema escabroso: se trata de saber en qué forma la ingerencia política de las mujeres pueda influir en la marcha general del cuerpo social.

En otras palabras: la llegada de la mujer

al poder del Estado, será beneficiosa ó dañosa.

Sin duda, observa Spencer, muchas influencias producirían el progreso. Las mujeres, en general, son más apegadas al concepto de autoridad, y tienen un sentimiento más débil de la libertad de las personas. Llamadas al gobierno de la cosa pública, serían, por lo tanto, por su misma índole, inducidas á multiplicar las restricciones.

Si á esto agregamos que las mujeres son capaces de darse cuenta de los futuros resultados menos que los hombres, y están dispuestas á apreciar los resultados directos é inmediatos más que los hombres, nos será fácil deducir la consecuencia de que «si las mujeres llegaran al poder, se ocasionaría un aumento de medidas coactivas dirigidas á conseguir un bien presente á trueque de males futuros, causados por un exceso de gobierno».

Los últimos dos párrafos del interesantísimo capítulo, Spencer los dedica al porvenir de los hijos.

Comprobada la tendencia general congé-

nita á la sociedad civilizada de aumentar la libertad de los jóvenes, afirma también, por otra parte, que en algunas naciones se ha ido demasiado lejos.

El grado de independencia concedido en los Estados Unidos á los jóvenes, «parece que haya tenido por efecto hacerlos adelantar prematuramente, iniciándolos demasiado temprano á las excitaciones propias de la madurez, y tendiendo así á agotar el interés de la vida antes que ésta se haya gastado por mitad».

Con razón Spencer reprocha al Estado el haber usurpado demasiada parte de los poderes y de las funciones de los padres.

Es probable que á la actual excesiva desintegración de la familia, suceda una reintegración.

Atravesamos ahora una fase que encierra en sí, á un tiempo, el militarismo y el industrialismo. A la reintegración social sobre la base de la cooperación voluntaria corresponderá probablemente una reintegración doméstica de naturaleza semejante.

La vida de la familia se encontrará en-

tonces en una esfera de acción propia, del todo distinta de la esfera de acción del Estado.

Spencer tiene mucha fe en el porvenir de los sentimientos paternales y filiales. «El afecto filial — dice, — es un sentimiento que deberá desarrollarse muchísimo para hacer completo el ciclo de la vida doméstica». Los padres viejos se hallan hoy apesadumbrados por la distancia que los separa de sus hijos, por la ausencia de aquellos placeres que le procuraría la intimidad con los descendientes.

«Llegará, al contrario, un tiempo—escribe Spencer — en que este mal se remediará por un afecto de los adultos para con los padres viejos, que, si será tal vez menos fuerte que el de los padres hacia los hijos, no le estará muy lejos.»

Hay que considerar, sin embargo, que no se llegará á esto bajo un régimen social en que los padres sean dispensados de cuidar en todo ó en parte de los hijos.

No llegarán á esto, añade el mismo escritor, ni imitando á los chinos, ni siguiendo

la conducta de los mejicanos, cuyos hijos á la edad de cuatro años eran confiados á los sacerdotes.

«Este supremo afecto doméstico no será favorecido por el regreso hacia costumbres semejantes á las de los andamaneses, por el cambio, cuanto más pronto sea posible, de los hijos de familia en hijos de las tribus.»

Este progreso se conseguirá, al contrario, solamente en cuanto la cultura moral é intelectual sea cuidada por los padres, y alcance un grado que ahora difícilmente alcanza. Cuando no se contraríe ya la inteligencia infantil, arrestada, deformada por estúpidas enseñanzas; cuando la instrucción cese de ser una causa de pesares para transformarse en causa de placer; cuando la cultura haya llegado á tal grado de expansión que pueda sustituirse á todos los prejuicios que hoy existen en la educación, y ante todo, para reproducir las textuales palabras de Spencer: «cuando los primeros momentos de la educación, pasados en el ambiente doméstico, hayan llegado á ser, como aho-

ra ni se piensa, una ayuda diaria al aumentar de la simpatía intelectual y moral, dejando á los extraños solamente las culturas más especiales, entonces los últimos días de la vida se verán alegrados y confortados por mayor cariño de los hijos, correspondiente al mayor cuidado tenido por los padres en fovor de la edad juvenil».

FIN

ÍNDICE

Págs.

CAPÍTULO I

La ley de la conservación de la especie y el criterio para valorar las relaciones domésticas:

La cuestión preliminar. — Diferentes formas de conservación de la especie.—Sacrificio individual para el interés de la especie.—Ejemplos.—Necesidad de concretar un criterio relativo.—Causas de esta necesidad. — Conclusión. 7

CAPÍTULO II

La familia primitiva:

La lucha por la hembra entre los pueblos primitivos. — Instabilidad é incoherencia de las primitivas relaciones sexuales.—Carácter transitorio de las uniones.—Costumbres que acompañan esta fase.—Familia y evolución.—Las uniones consanguíneas 15

Págs.

CAPÍTULO III

Promiscuidad y poliandria:

Ejemplos de promiscuidad. — Limitaciones de la promiscuidad en las sociedades primitivas. — Reconocimiento del parentesco en la línea femenina. — Consecuencias de la promiscuidad en la prole. — Decadencia de la promiscuidad.—Un ejemplo típico de poliandria.—Otros ejemplos.—Desarrollo de la poliandria.—Su progreso.—Efectos de la poliandria en la conservación social y en la prole.—Poliandria y pauperismo. 25

CAPÍTULO IV

Poliginia y *monogamia:*

Gran difusión de la poliginia.—Ejemplos y causas que han contribuído al incremento de la poliginia.—La pluralidad de las mujeres considerada como signo de valor y de superioridad social.—Efectos de la poliginia en la prole y en la sociedad.—La poliginia considerada como factor de conservación de la raza.—Poliginia y pauperismo.—Males inherentes á la poliginia.—Desarrollo y decadencia de la poliginia.—Antigüedad de la forma monogámica. — Monogamia y pauperismo.—Ejemplos. — Sustitución del sistema de adquisición al sistema de captura propio de las primeras épocas.—La disminución

Págs.

de las guerras reduciendo al mínimum la mortandad de los machos ha favorecido el establecimiento de la monogamia.—Ventajas positivas inherentes á la monogamia y por muchas de las cuales llegó ésta á prevalecer sobre las formas anteriores. 41

Capítulo V

Estado de las mujeres y de los hijos en los tiempos primitivos:

Crueles sufrimientos impuestos á la mujer en las tríbus primitivas.—Qué es la mujer para el salvaje.—Distribución del trabajo entre los sexos.—La semejanza de ocupaciones trae consigo un mejor tratamiento. — Sustitución de la compra y sucesivamente de la forma de conquista en trabajo, al rapto primitivo.—La condición de los hijos en géneros.—Ejemplos.—Miseria y tratamiento de la prole.—Supresión de los viejos y de los impotentes.—Diferencia de tratamiento en relación con los sexos.—Razones por las cuales los machos son preferidos. — Ejemplos. 63

Capítulo VI

Estado de la mujer y de los hijos en relación á la organización social:

Una cuestión que resolver.—Recuerdos de las páginas anteriores.—Conexión entre

Págs.

militarismo, poliginia y estado deprimente de las mujeres.—Ejemplos.—Industrialismo y condición de las mujeres. —Ejemplos. — La condición de los hijos en relación con el tipo social.—La *patria potestas* entre los pueblos militaristas y entre los pueblos industriales.—Ejemplos. — Proposición general conclusiva. — Confirmaciones de las verdades expuestas en la historia de Europa.—La Francia moderna bajo Napoleón.—Roma antigua y la Edad media.—Diferencia de tratamiento de las mujeres en Inglaterra, Francia, Alemania y Estados Unidos.—Reflexiones.—La China, el Japón y las grandes razas históricas.—Confirmaciones de escritores modernos. — Reflexiones sobre la diferencia de condiciones de los hijos en los grandes centros de la civilización contemporánea.—El militarismo, el industrialismo y el tratamiento de las mujeres y de los hijos. . 79

Capítulo VII

Los institutos domésticos y la doctrina de la evolución.

Arriendo del capital.—El desarrollo de la familia se ha uniformado al proceso general de la evolución.—Progresos de índole biológica realizados en la familia humana.—Pruebas *deductivas* expuestas por H. Spencer para confimar la ley de la correspondencia, demostrada inductivamente en los capítulos anteriores.—

Págs.

Tipo político y tipo doméstico.—El porvenir de las instituciones domésticas.—Probable supervivencia de todas las formas familiares.—Límites de la previsión.—La forma monogámica, última definitiva forma de las relaciones sociales.—Decadencia del elemento mercantil en la elección. — Cómo y en qué sentido el vínculo legal tendrá en el porvenir una influencia secundaria. — El divorcio.—Progresos hacia los cuales, procediendo la evolución social en el sentido industrial. se encarrila la condición de los hijos y de las mujeres. — La cuestión del feminismo. — Probables daños de una eventual ingerencia femenina en el gobierno político.—El porvenir de los hijos.—La libertad que se concede en los Estados Unidos parece excesiva. — Intimo incremento de los sentimientos paternales y filiales.—Necesidad de que los padres se interesen directamente de la prole.—Condiciones morales que son necesarias para conseguir una completa integridad en la familia. 97

OBRAS PUBLICADAS

POR LA

Casa Editorial F. Granada y C.ª

	Ptas.
Gener (Pompeyo).—La muerte y el diablo, 2 tomos	2
Berthelot (M.).—Ciencia y moral. . .	1
Carlyle (T.).—Los héroes, el culto de los héroes y lo heroico en la historia, 2 tomos.	2
Mantegazza (C.).—El siglo hipócrita .	1
» Filosofía del amor .	1
Rizal (J.).—El filibusterismo, 2 tomos .	2
Spencer (H.).—La ciencia social . . .	1
» Primeros principios, 2 ts.	2
Bebel (A.).—La mujer	1
Delfino (V.). — El alcoholismo y sus efectos en el individuo, la familia y la sociedad	1
Hœckel (E.).—El origen del hombre.— El monismo	1
» Un viaje á la India . .	1
Letourneau (C.).--Las pasiones humanas	1
Marx (C.).—Precios, salarios y ganancias	1
Novicow (S.).—La emancipación de la mujer	1
Pey y Ordeix.—Alma religiosa. . . .	1
Quincey (T.).—Del asesinato considerado como una de las Bellas Artes .	1
Schopenhaüer (A.).—El fundamento de la moral	1
Tolstoy.—El gran crimen	1

	Ptas.
Ferri (E.).—Los hombres y las cárceles	1
» Ciencia positiva	1
Flammarión (C.).—Como se acabará el mundo	1
» Viajes en globo. .	1
» Orígenes de la vida.	1
Lafargue.—El matriarcado.	1
Zola (E.).—Páginas de oro.	1
Varios autores.—El instante de la dicha	1
Smiles.—La vida y el trabajo.	1
Jacolliot.—La Biblia en la India, 2 ts. .	2
Vandervelde (E.).—Los parásitos de la sociedad	1
Troilo (E.).—El misticismo moderno .	1
Reclús (Elías).—Los primitivos.—Estudios de Etnología comparada, 2 tomos.	2
Kautsky (C.).—Parlamentarismo y socialismo	1
Emerson.—El hombre y el mundo . .	1
Denoy (E.)—¿Descendemos del mono? .	1
Buchner (L.).—La aurora del siglo . .	1
» Lugar del hombre en la naturaleza, 2 tomos .	2
Boutroux (E.).—Las leyes naturales .	1
Ferriere (E.).—El darwinismo. . . .	0'50
Huxley (T.)—Introducción al estudio de la ciencia	0'50
Paulhan (F.).—La fisiología del espíritu	0'50
Cascales (J.).—El apostolado moderno. Sociología contemporánea	2
Alvarez (Agustín).—Historia de las instituciones libres.	5
Marx (C.).—Crítica de la economía política	3

F. GRANADA Y C.A

EDITORES

CATÁLOGO

BARCELONA

344 - Diputación - 344

BIBLIOTECA

DE

ENSEÑANZA POPULAR

OBRAS PUBLICADAS

Huxley.—Introducción al estudio de la Ciencia.

Meunier.—Historia del Arte.

Dufour.—Diccionario de las falsificaciones.

Ferriere.—El darwinismo.

F. Paulhan.—La fisiología del espíritu.

L. Brothier.—Historia de la Tierra.

P. Secchi, Briot, Wolf, Delaunay y Tisserand.—Las estrellas y los cometas.

Flammarión.—Astronomía popular.

Id. —A través del espacio.

Id. —¿Qué es el cielo?

Id. —Los terremotos.

J. Lemonnier.—Higiene de la cocina.

Zaborowski.—Los mundos desaparecidos.

Seriex y Mathieu.—El alcoholismo y sus estragos.

Amigues.—Excursiones celestes.

A. Acloque.—Los insectos perjudiciales.

EN PREPARACIÓN

Mahaffy.—La antigüedad griega.

Wilkins.—La antigüedad romana.

Precio de cada tomo, en rústica. . . **2** *reales*
Encuadernado en tela . . . . . **3** »

Biblioteca

DE

Autores Americanos

OBRAS PUBLICADAS

Adoración, por Alvaro de la Iglesia.
Malos amores, por Felipe Sassone.
Caprichos, por Rodrigo de Rahaváneз.
Azul..., por Rubén Darío.
Por el camino, por Adrián del Valle.
La transformación de las razas en América, por Agustín Alvarez.
Los simuladores del talento, por José M.ª Ramos Mejía.
Ideaciones, por Juan Mas y Pi.
Mar y cielo, por Luis Reyna Almandos.
Las rosas del deseo, por Juan Julián Lastra.
La túnica de sol, por Luis María Jordán.
Bárbaros y europeos, por José León Pagano.
Cómo estrenan los autores, por José León Pagano.
Resonancias del camino, por Juan Zorrilla de San Martín.
Huerto cerrado.—Mitre.—Gómez.—Lavalleja, por Juan Zorrilla de San Martín.

EN PRENSA

Historias íntimas, por Joaquín V. González.
Vibraciones, por Juan Bautista Gómez.
Leyendas y parábolas, por Salvador Barrada.

Precio de cada volumen. . . . . **8** reales
Los mismos, elegantemente encuadernados en tela. . . . . **10** »

Biblioteca AMBOS MUNDOS

Se han publicado las obras siguientes:

La Bohème, por Murger (2 tomos).—2.ª edición.
El crepúsculo, por Jorge Ohnet.—2.ª edición.
Indiana, por Jorge Sand.—2.ª edición.
Mimi Pinson, por Alfredo de Musset.—2.ª edición.
La mujer de treinta años, por H. de Balzac.—2.ª edición.
Los mineros de Polignies, por Elías Berthet.
Mujeres de rapiña; La señorita Cachemira, por Julio Claretie.—2.ª edición.
El capitán Richard, por A. Dumas (padre).
Roma bajo Nerón, por I. J. Kraszewski.—4.ª edición.
Dosia, por Enrique Gréville.—6.ª edición.
Renata Mauperin, por E. y J. de Goncourt.—2.ª edición.
El último ateniense, por Víctor Rydberg.—2.ª edición.
El libro de los Snobs, por W. M. Thackeray.—2.ª edición.
Las lágrimas de Juana, por A. Houssaye.—2.ª edición.
Margot, por Alfredo de Musset.—2.ª edición.
Una entretenida, por A. Houssaye.—2.ª edición.
Cuentos al oído, por A. Silvestre.—2.ª edición.
La modelo, por E. y J. de Goncourt (2 tomos).—2.ª edición.
La pecadora, por Arsenio Houssaye.—2.ª edición.
El cura de Longueval, por Ludovico Halèvy.
Colomba, por P. Merimée.
Werther, por Goethe.
Espirita, por Teófilo Gautier.

EN PRENSA

Enriqueta, por F. Coppée.
Lais de Corinto, por A. Debay.
Ninon de Lenclós, por A. Debay.

Precio de cada volumen. . . . . **4** *reales*
Encuadernado en tela . . . . . **6** »

ASTRONOMÍA

Y

CIENCIA GENERAL

POR

José Comas Solá

Colección de trabajos científicos de popularización, referentes á la Astronomía, á la Sismología, á la Historia de las Ciencias en el siglo XIX, etc.

Un volumen de más de 640 páginas, ilustradas con gran número de grabados.

Precio, 6 pesetas; en tela, 7'50

Colección WILLEMANNS

ELEGANTES VOLÚMENES, CON CUBIERTAS EN COLORES

Precio de cada uno, 0'50 ptas.

¿Quiere V. aprender Francés?

¿Quiere V. aprender Inglés?

¿Quiere V. aprender Italiano?

¿Quiere V. aprender Alemán?

¿Quiere V. aprender Esperanto?

¿Quiere V. aprender á hacer versos?

¿Quiere V. aprender juegos de prendas?

¿Quiere V. aprender á dibujar?
(Primera parte, línea recta).

¿Quiere V. aprender á dibujar?
(Segunda parte, línea curva).

¿Quiere V. aprender el secreto de los sueños?

¿Quiere V. aprender á jugar al ajedrez?

¿Quiere V. aprender á bailar?

OBRAS VARIAS

	Ptas.
F. Villaespesa.—El jardín de las quimeras. . .	3
Id. —Las horas que pasan.	3
E. Heine.—Poesías traducidas en verso castellano y precedidas de un prólogo, por Teodoro Llorente. Nueva edición corregida y aumentada con *El Mar del Norte*, *Nueva primavera* y otras composiciones	2
Melchor de Palau.—El libro de los cantares, un tomo ilustrado.	3
Id. —Verdades poéticas.	2
Alice Pestana (Caïel).—Desgarrada, novela traducida del portugués por H. Giner de los Rios. .	3
Ramón del Valle Inclán.—Sonata de Primavera. .	2
Id. Id. de Estío. . . .	2
Id. Id. de Otoño. . . .	2
Id. Id. de Invierno. . .	2
Id. —Aguila de Blasón. . .	3'50
Id. —Romance de lobos. . .	3'50
Rubén Darío.—Cantos de vida y esperanza. Los cisnes y otros poemas.	5
Rubén Darío.—Azul	2
El libro de los himnos.— Colección de himnos nacionales de las naciones del antiguo y nuevo continente. Un tomo elegantemente encuadernado. .	5
José M.ª Dalmau.—Nuevo tratado de Aritmética demostrada, teórico-práctico-mercantil (libro del maestro)	8

Ptas.

A. Alvarez.—Historia de las instituciones libres. . 5

M. Gajón.—Curso completo de Arboricultura. . 5

Layens.—Curso completo de Apicultura (cultivo de las abejas) 5

Spiotti.—Manual formulario práctico de jabonería. 4

Pacheco.—Cría lucrativa de la gallina y demás aves domésticas 4

Madeuf.—El mareo: cómo se evita, cómo se cuida y cómo se cura 3

Freire.—Formulario práctico del Destilador licorista, colección escogida de fórmulas. 3

Bremón.—Gramática y Vocabulario de la lengua internacional Esperanto, un tomo encuadernado en tela 3

Pujulá y Vallés.—Vocabulario Español-Esperanto, un tomo encuadernado en tela. 3

Estasén.—Los seguros, ensayo jurídico sobre los mismos 3

Arañó.—Compilación de leyes sobre prescripciones. 3

Gunther.—El caballo. . . . . 3'50

Id. —El buey de labranza. . . . . 3'50

Id. —Los animales domésticos. . . . . 3'50

Mulet.—Nomenclatura universal de puertos y consulados. 5

José Silva.—Poesías. . . . . 3'50

Leblanc.—Arsenio Lupin (ladrón de levita). . . . 2'50

Id. —Arsenio Lupin contra Herloch Sholmes. 2'50

Id. —La aguja hueca . . . . . 2'50

Leroux.—El misterio del cuarto amarillo. . . . . 2'50

Loti.—Las desencantadas 3

Famades.—Catecismo de la doctrina humana. . . 3

	Ptas.
Cascales.—El apostolado moderno	2
H. Rodríguez.—Manual de música	2
Señora Martín.—Cocina del tiempo	2
V. Díez de Tejada.—¡Cosas de los moros!	2
Comas Solá.—El espiritismo ante la Ciencia	1'50
A. Belot.—Flor de crimen	1'50
R. Wyss.—El Robinsón Suizo	1'50
Dufour.—El arte del colorido	1
Dunois.—Secretario universal	1
Oliver.—Modelos de cartas comerciales	1
Menaar.—El repostero de las familias	1
Coupil.—Arte de dibujar sin maestro	1
Flores.—Pasionarias (poesías)	1
Luciano de Polignac.—El arte de cazar marido	1
Id. —El arte de descasarse	1
Dupuy.—La víspera de la boda	0'50
Id. —Historia natural del hombre y la mujer	0'50
Id. —Misterios de la generación	0'50
Cartas de amor para los enamorados	0'50
V. Sardou.—La perla negra	0'50
Zola.—¡Yo acuso!	0'50
Mantegazza.—El siglo hipócrita	1
Id. —Filosofía del amor	1
Id. —Orden y libertad	1
Hæckel.—El origen del hombre	1
Id. —Un viaje á la India	1
Letourneau.—Las pasiones humanas	1
Carlyle.—Los héroes	2
Berthelot.—Ciencia y moral	1

Ptas.

Spencer.—Ciencia social. 1

Id. —Primeros principios. 2

Bebel.—La mujer 1

Schopenhaüer.—El fundamento de la moral. . . 1

V. Delfino.—El alcoholismo. 1

P. Gener.—La muerte y el diablo. 2

Id. —Cosas de España.—Herejías nacionales.—El renacimiento de Cataluña. . 4

Id. —Leyendas de amor. 4

Rizal.—El filibusterismo. 2

Barco.—Problemas catalanes . . . . . 0'50

Barris.—De comptabilitat. 3

Bartueso.—Nuevo manual de albañilería. . . . 3

Campán.—Manual de electricidad 3

Campano.—Manual del hojalatero 3

Casamayor.—Los sitios de Zaragoza. 2

Dubief.—El licorista de las damas. 1

Pi y Margall.—Estudios sobre la Edad Media. . 0'50

Quevedo.—Poesías escogidas . . . . . 0'50

Id. —Los sueños. . . . . 0'50

Rabelais.—Gargantúa . . . . . 3'50

Rosignon.—Nuevo manual de lechería y fabricación de quesos. 3

Sandoval.—Manual de jardinería y horticultura. . 3

Juegos y recreaciones infantiles. . . . . 1'50

E. Lecroy.—Manual práctico de fotografía para aficionados . . . . . 1'50

Ferri.—Los hombres y las cárceles. 1

Id. —Ciencia positiva 1

Flammarión.—Cómo se acabará el mundo. . . . 1

Id. —Viajes en globo. 1

Id. —Orígenes de la vida. 1

Ptas.

Lafargue.—El matriarcado. 1

Raleigh.—Política experimental 1

Smiles.—La vida y el trabajo. 1

Taine.—Las ilusiones 1

Zola.—Páginas de oro. 1

Varios autores.—El instante de la dicha. . . . 1

Elisabeta Werner.—La bruja de las montañas. . 1

Id. —Los amores de la huérfana. 1

Id. —La venganza de Erna . . . 1

J. Navarro Reverter.—Teodoro Llorente, su vida y sus obras.—Notas biográficas y críticas.—Florilegio de las más selectas poesías castellanas y valencianas, originales de Teodoro Llorente, y de las mejores poesías de autores extranjeros traducidas por el citado autor. . . . . 3'50

C. Marx.—Crítica de la economía política. . . . 3

Wagner.—Mis ideas 1

Museo de Nápoles.—Idolatría de los órganos sexuales. — Gabinete secreto, obra profusamente ilustrada. 10

Meléndez.—Nuevo manual del sastre 3

Nemirasto.—Manual de Artes y Oficios. 3

Kraft.—La aviación, el aeroplano y demás aparatos voladores. 3

Espronceda.—El diablo mundo . . . . . 0'50

C. Docteur.—Magnetismo, hipnotismo, sugestión y espiritismo. 3

S. Delgado.—El huevo de Colón. 1

Ramón de la Cruz.—Sainetes desconocidos . . . 0'50

Anuario Científico é Industrial

(1909)

POR

VICTOR DELFINO

CON UN PRÓLOGO

DE

JOSÉ COMAS SOLÁ

Un tomo de 1,200 páginas, ilustrado con multitud de grabados.

Precio: 10 pesetas

De venta en la República Argentina:

MAUCCI HERMANOS É HIJOS, RIVADAVIA, 1435, BUENOS AIRES

De venta en la República Oriental del Uruguay:

BERTRÁN Y CASTRO, AVENIDA 18 JULIO, 109, MONTEVIDEO

De venta en la República Mexicana:

MAUCCI HERMANOS, 1.ª DEL RELOX, 1, MÉXICO

Obras completas

DE

Guerra Junqueiro

TRADUCIDAS EN LENGUA ESPAÑOLA

POR

Eduardo Marquina

I. Los simples (seguidos de Oración al pan y Oración á la luz).

II. Patria (seguida de Finis Patriæ).

III. La musa en ferias (contiene además: El crimen, El siglo, La lágrima, Victoria de Francia).

IV. La muerte de Don Juan.

V. La vejez del Padre Eterno.

VI. Prometeo libertado.

VII. La unidad del ser (filosofía).

Precio de cada tomo: 2 pesetas

EN PRENSA

Obras selectas

DE

JOSÉ CARDUCCI

TRADUCIDAS POR

Hermenegildo Giner de los Rios

Y

Eduardo Marquina

LOS EGIPCIOS

EN LA ANTIGÜEDAD

SU GOBIERNO
SU RELIGIÓN Y SUS COSTUMBRES

ESTUDIO HISTÓRICO-CRÍTICO

POR

JOSÉ CASCALES Y MUÑOZ

EN PRENSA

CARLOS MARX

EL CAPITAL

Esta obra se publicará por cuadernos de 40 páginas, al precio de **50 céntimos** el cuaderno.

F. VILLAESPESA

Antología de Prosistas

Antología de Poetas americanos

Antología de Poetas españoles

JOSÉ SERGI

Teoría fisiológica de la percepción

FRANCISCO A. SICARDI

Libro extraño

SOUTHERN REGIONAL LIBRARY FACILITY
405 Hilgard Avenue, Los Angeles, CA 90024-1388
Return this material to the library
from which it was borrowed.

OCT 5 1992
AUG 22 1992

SE PUBLICA TODOS LOS MARTES

El importe de la suscripción puede mandarse en sellos de correo españoles, libranza de la Prensa ó del Giro mutuo, sobre monedero, letra de fácil cobro, cheque sobre cualquier plaza bancaria de Europa ó billetes americanos (dollars).

Tip. El Anuario.—Diputación, 344.—F. Granada y C.ª

UC SOUTHERN REGIONAL LIBRARY FACILITY
A 000 097 572 2

32.—Manual de estadísti
33.—Darwin y el darwin
34.—Manual de termología.
35.—Anatomía comparada.
36.—Historia natural.—Los mamíferos.
37.— » » —Las aves.
38.— » » —Los peces.
39.— » » —Los insectos.
40.— » » —Los moluscos.
41.— » » —Los reptiles.
42.—Historia de un siglo.—1789-1821.
43.— » » » » —1821-1858.
44.— » » » » —1858-1865.
45.— » » » » —1865-1890.
46.—Economía aplicada.
47.—Manual de fisiología vegetal.
48.—Historia del Socialismo Antiguo.
49.— » » » Moderno.
50.— » » » Actual.
51.—Manual de filosofía.
52.—Manual de Derecho Internacional público.
53.—Historia del Derecho Internacional.
54.—Doctrinas positivistas.
55.—La anatomía de los animales.
56.—El Radium.
57.—Manual de Biología vegetal.
58.—Sociología Spenceriana.
59.—Fisiología moderna.
60.—El racionalismo.
61.—El materialismo.
62.—Historia de la doctrina natural.
63.—La vida de los bacterios.
64.—La teoría atómica.
65.—Las epilepsias: cómo se manifiestan y cómo se curan.
66.—Instituciones de derecho romano.
67.—La química orgánica y sus aplicaciones.
68.—Remedios nuevos. 1.ª parte.
69.—Remedios nuevos. 2.ª parte.
70.—Instituciones de derecho civil.
71.—El derecho penal en la antigüedad y la edad media.
72.—La doctrina del Derecho natural y las Escuelas sucesivas.
73.—Elementos de análisis sistemáticos.
74.—La Filosofía del Derecho.

75.—El primer año de vida.
76.—La policía y sus funcionarios.
77.—La circunscripción, los medios y la actividad de la policía.
78.—La prevención en el derecho positivo: la prevención científica; la represión.
79.—La técnica policial y la defensa jurisdiccional.
80.—La policía científica. 1.ª parte: La identificación genérica.
81.—La policía científica. 2.ª parte: La identificación específica.
82.—La policía científica. 3.ª parte: Dactiloscopia, Fotografía, Antropometría.
83.—La policía científica. 4.ª parte: Busca y reconocimiento de los delincuentes. Interrogatorios y testigos. Las indagaciones. La averiguación del culpable.
84.—Los deficientes.
85.—Cómo salvarme de la epilepsia.
86.—Cómo salvarme de las enfermedades nerviosas.
87.—Contabilidad agrícola.
88.—Metalurgia.
89.—Historia de la filosofía.
90.—Historia de la pedagogía.
91.—En el interior de Venezuela.
92.—Atravesando Perú y Bolivia.
93.—Historia de la economía política.
94.—Historia del arte de imprimir.
95.—Manual de pedagogía.
96.—Historia de la escultura.
97.—Historia de la pintura.
98.—La arquitectura clásica.
99.—Elementos de topografía.
100.—La teneduría de libros en partida simple y en partida doble.

Universi
South
Libra

11p El Anuario.—Diputación, 344.—F. Granada y C.ª